

LOS SUCESOS DE TABLADA DE JUNIO DE 1931 Y SUS CONSECUENCIAS.

Joaquín GIL HONDUVILLA¹

RESUMEN

En junio de 1931 tuvo lugar la campaña electoral de las elecciones constituyentes convocadas tras la proclamación de la Segunda República. La intervención del Comandante Ramón Franco y de una serie de militares de su confianza degeneró en la Base aérea de Tablada en una serie de incidentes que determinaron al gobierno de la nación a intervenir y resolver lo que parecía podía ser un intento armado de alteración del orden político y militar.

PALABRAS CLAVE: Elecciones, rebelión, Tablada, Franco, Sanjurjo, octavilla, mitin.

ABSTRACT

In June, 1931 there took place the electoral campaign of the constituent choices summoned after the proclamation of the Second Republic. The intervention of the Commander Ramon Franco and of a series of military men of his confidence degenerated into Tablada's air Base into a series of incidents that determined the government of the nation to control and solve what seemed it could be an attempt armed with alteration of the political and military order.

¹ Comandante del Cuerpo Jurídico Militar, Doctor en Historia.

KEY WORDS: Choices, revolt, Tablada, Franco, Sanjurjo, leaflet, political meeting

* * * * *

La proclamación de la Segunda República se produjo sin apenas incidentes en las instalaciones militares. En 1931 era tal el estado de decrepitud del régimen monárquico alfonsino que pocos defendieron su permanencia. En aquellos días el Ejército permaneció en sus cuarteles, no interviniendo en los tensos momentos que llevaron al cambio de régimen el 14 de abril de 1931. Con su posicionamiento ante los cambios políticos que se estaban produciendo, el Ejército parecía demostrar que escogía la neutralidad, tras numerosos años de presencia en esferas de poder.

Ignacio Hidalgo de Cisneros, que llegó a ser Jefe de la Fuerza Aérea Republicana durante la Guerra Civil, al recordar aquellos días indicaba: «*Con cierto asombro pude darme cuenta que mis compañeros habían tomado el cambio de régimen con bastante tranquilidad y muchos de ellos incluso con simpatía. No encontré a nadie despedido, ni siquiera triste por la caída de la monarquía. Se comentaban los acontecimientos, sin cebarse en los caídos, pero sin mostrar ningún sentimiento por lo ocurrido*»². En otro capítulo de este libro, este militar indica: «*Cuando vino la República, en el Ejército había una minoría de republicanos, otra minoría compuesta por reaccionarios acérrimos y el resto, es decir, la gran mayoría, eran neutrales e indiferentes, que no sentían odio ni cariño por el nuevo régimen, pero que lo admitían y acataban*»³.

En el presente trabajo se pretende reconstruir uno de los primeros incidentes, tras la proclamación del régimen republicano, en los que tuvieron participación elementos de la institución militar. Curiosamente, no fueron oficiales resentidos con la caída de la Monarquía alfonsina los que ocuparon la primera línea de la vida política y quienes alteraron el «pacífico paso» de la mayoría de sus compañeros del régimen monárquico al republicano. Fueron los más radicalizados promotores del nuevo régimen los que dinamitaron el neutralismo que hasta esos momentos habían mostrado sus compañeros de armas, destacando entre todos el grupo de oficiales liderado por el Comandante Ramón Franco, quien se presentó como candidato a diputado en la Candidatura Republicano-Revolucionaria en las elecciones constituyentes de junio de 1931. Era ésta una de las agrupaciones más radicales

² HIDALGO DE CISNEROS, Ignacio: *Cambio de rumbo*. Ed. Ikusager, Vitoria, 2001, p. 273.

³ *Ibidem*, p. 321.

presentadas en aquellos comicios. Calificada por Macarro Vera como «incoherente e inconexa» a la vista de la disparidad de ideologías que profesaban sus integrantes, agrupaba a personajes tan dispares como los moderados Blas Infante y Carrión, y los más radicales y revolucionarios José Antonio Balbontin y Pedro Vallina⁴.



Queipo de Llano, Prieto, Ramón Franco y otros

La participación del héroe del vuelo del *Plus Ultra* en el golpe militar contra Alfonso XIII de Cuatro Vientos, en 1930, había llevado a Ramón Franco al exilio en compañía de otros militares como el General Queipo de Llano. Vuelto a la patria el 15 de abril, nada más proclamada la República, su llegada a Madrid en tren se convirtió en un recibimiento triunfal que se colmó con el nombramiento, por las nuevas autoridades de la nación, como Jefe de la Aeronáutica Militar. Ramón Franco estaba exultante, provocando este momento de gloria un proceso de radicalización de sus ideas. Sobre estos inicios se ha escrito: *En la Puerta del Sol fue recibido por un compañero de conspiración, Miguel Maura, que allí ejercía de flamante ministro de la Gobernación. Ramón no dejó de expresarle sus críticas por haber dejado de salir de España al rey y por no reprimir, como se merecían, a los «elementos reaccionarios».* Pocos días más tarde Miguel Maura expresó en público su

⁴ MACARRO VERA, José Manuel: *La utopía revolucionaria: Sevilla en la Segunda República*. Ed. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, Sevilla, 1985, p 141.

escaso aprecio por el aviador y activista. 'Ya está aquí ese loco que nos viene a perturbar a la república', les comentó»⁵.

De estos primeros días, concretamente del 15 de abril, es un texto en el que Ramón Franco expone sus ideales políticos; en él se puede leer: *«Hay que arrollar a todo lo que se oponga al triunfo de la voluntad popular. ¿Qué un grupo de generales trata de establecer una nueva dictadura o régimen fascista? Arrastrarlos o lincharlos sin otra ley que la ley de Lynch. ¿Qué algunos Coroneles se reúnen como simple amenaza o con fin de tomar medidas contra el pueblo? Se les quema o se les hace volar en su propia guarida. ¿Qué un sacerdote en el púlpito, o un obispo, quebrantando sus votos, disciplina y neutralidad, hace campaña política? Se recomienda el uso de la dinamita. ¿Qué unos cuantos invertidos, bajo el nombre de legionarios, tratan de pisotear las libertades públicas? Descuartizarlos y hacer ofrenda al pueblo de sus inmundos pedazos»⁶.*

Las elecciones quedaron fijadas para el 28 de junio de 1931, eran realmente las primeras elecciones estrictamente republicanas dirigidas a formar las Cortes Constituyentes. Ramón Franco se presentó en dos candidaturas, por Barcelona y por Sevilla. En la capital condal iba, por petición de propio Maciá, en las listas de Izquierda Republicana, mientras que en Sevilla en la ya conocida candidatura Republicano-Revolucionaria. El propio Ramón Franco al valorar aquella candidatura y a sus componentes llegó a decir: *«Nuestra candidatura tenía toda suerte de matices, desde el matiz constructivo y conservador de Carrión (...), pasando por el liberalismo del notario Blas Infante; el republicano democrático, histórico y deslavazado mío, con los detalles y los nombres de los emboscados y traidores a la República; el sinceramente revolucionario de Pedro Vallina, hasta el matiz demagógico y rudo de Pablo Rada»⁷.* A este grupo de candidatos habría que integrar otros no mencionados como José Antonio Balbontín⁸. Destaca sobre todo en esta candidatura la inclusión de dos oficiales procedentes del Arma de Aviación como eran el propio Franco y el Capitán Antonio Rexach, y la presencia siempre inquietante del mecánico Pablo Rada, quien sin ser militar actuaba en muchas ocasiones como mano derecha e inspirador del héroe del *Plus Ultra*.

La presencia de Ramón Franco dinamizó la campaña electoral sevillana. Sobre estos días uno de sus biógrafos ha llegado a decir: *«lo menos*

⁵ LEGUINA, Joaquín y NÚÑEZ, Asunción: *Ramón Franco: el hermano olvidado del dictador*. Ed. Temas de hoy, Madrid, 2002, pp. 161 y 162.

⁶ *Solidaridad Obrera*, 15 de abril de 1931.

⁷ FRANCO, Ramón: *Decíamos ayer*; s. a., pp. 408-409.

⁸ Antonio Balbontín tras formar parte de la candidatura Republicano-Revolucionaria lideró el Partido Liberal Revolucionario que en 1933 se integró en el PCE.

que puede decirse de la campaña electoral de Ramón Franco es que fue espectacular: Utilizó un avión, lo cual le daba una movilidad de la que carecían los demás candidatos [...] Siempre ayudado por Pablo Rada, Ramón Franco comenzó la campaña viajando a Sevilla en un avión pilotado por el Comandante Romero Basart, cuyo timón había pintado de rojo y negro. Actuó Franco en dos frentes: el del campesinado anarquista y el de sus compañeros militares. A los campesinos prometió el reparto de tierras y la república federal, pero puede que éstos no entendiesen cómo a la vez había que recuperar la civilización árabe para que Andalucía volviera a gozar del esplendor que tuvo durante el califato de Córdoba. En Mairena, El Viso, Carmona y La Campana tuvo que celebrar los mítines en campos abiertos, pues los locales carecían de la capacidad de albergar a tantos seguidores, atraídos por sus promesas revolucionarias y, quizás más, por la curiosidad que despertaba el héroe del Plus Ultra.

En la base aérea de Tablada, Franco montó uno de sus centros de operaciones durante la campaña, para ello contó con la colaboración de su jefe, el Teniente Coronel Camacho. Algunos aviadores militares se sumaron a la propaganda electoral de Franco lanzando desde los aires octavillas⁹.

Aquellas octavillas mantenían un contenido altamente revolucionario y pueden ser conocidas hoy gracias a haber quedado registradas en diarios de la época y por ser, en los días posteriores a las elecciones, objeto de una fuerte discusión y debate en las propias Cortes republicanas, al que luego se hará alusión. Su contenido muestra una radicalización extrema y un juego escasamente democrático por parte de sus redactores. En algunas de ellas se decía: «Ramón Franco, Antonio Rexach, Blas Infante, José Antonio Balbonín. ¡Ciudadanos andaluces!, en la candidatura republicano-revolucionaria están presentes las ideas redentoras, elaboradas por los trabajadores del espíritu que figuran en esta candidatura: las alas de las ideas que han de ser aplicadas con máxima audacia y rapidez, y que simbolizan los magníficos aviadores, gloria de España y de la Humanidad», «El Gobierno Provisional de la República no ha sabido o no ha querido expresar la Revolución», «De la República, sólo tenemos, hasta ahora, el nombre. La república hay que hacerla haciendo Revolución. Y la revolución se hará cuando la tierra, la enseñanza y la justicia sean por el Pueblo y para el Pueblo», «¡Jornaleros andaluces! venimos a daros la tierra y a restituiros con ella el rango de Pueblo más culto de Europa que vuestros antepasados hubieron de ostentar. Tenemos leyes ya elaboradas por técnicos y prácticos que os proporciona-

⁹ LEGUINA, Joaquín y NÚÑEZ, Asunción: *Ramón Franco: el hermano olvidado del dictador*. Ed. Temas de Hoy, Madrid, 2002, pp. 173 y 174.

rán la tierra, el dinero y los medios de cultivarla», «Ha sonado la hora de la redención total de España. Pero de la España proletaria que gime en los talleres, en los campos y en las universidades. La otra España, la de la banca, la burguesa, la clerical y militarista, la España de los falsos republicanos, que con la política roban y asesinan: ¡Que muera! Esa España de ladrones y verdugos es menester que desaparezca por el fuego vengador que reivindicque a la humanidad», «No basta, pues, esta guasa de revolución política. Hay que completarla con la revolución social, que rompa para siempre con las cadenas económicas, cimientos de toda tiranía. La Revolución no se ha hecho y tenemos que hacerla todos los productores», «¡Fuerzas armadas, civiles y militares, a la revolución! ¡Todos a las órdenes de los Sindicatos Obreros Revolucionarios de la invicta y gloriosa Confederación Nacional del Trabajo, único mecanismo responsable y capacitado para resolver todos los problemas y garantizar la producción y el consumo!», «¡No les demos tiempo a la burguesía a preparar la ofensiva por medio de las Cortes. Impongámonos los proletarios por medio de las Cortes...»¹⁰. Otras proclamas lanzadas desde los aviones indicaban: «queremos acabar con las clases y convertir todas las fuerzas nacionales, especialmente las obreras, en motor e instrumento de gobernación»¹¹.



Ramón Franco, Blas Infante y Rexach

¹⁰ Archivo del Congreso de los Diputados (ACD). Diario de sesiones del 20 de julio de 1931.

¹¹ LEGUINA, J. y NÚÑEZ, A.: *op.cit.*, p. 174.

La simple lectura de estos panfletos sitúa a aquel anárquico y poco homogéneo grupo de candidatos dentro de lo que se podría entender, ya en esa época, como izquierda radical; valoración ésta que fue constatada por los políticos a los que Franco calificaba peyorativamente de burgueses. Uno de estos hombres era el ministro de la Gobernación, Miguel Maura, quien llegó a definir el programa electoral de Ramón Franco de la siguiente manera: «por primera vez aparece la aspiración de que se proclame la República andaluza libre y el deseo de que en lo sucesivo corran de cuenta de la República andaluza el protectorado de Marruecos y las relaciones con los pueblos de oriente»¹².

Pero el problema no se encontraba en la presencia de oficiales en las diferentes listas electorales, sino que éstos permanecieran en situación de actividad y, especialmente, que participaran desempeñando puestos de verdadera importancia dentro de la estructura militar. Como era de esperar, Ramón Franco utilizó su cargo de Jefe de la Aeronáutica Militar para sus fines políticos. La consecuencia de este uso indebido de medios militares fue la integración de la base de Tablada y de sus hombres en aquella campaña electoral. Tan importante e intensa fue esta implicación que provocó no pocos revuelos dentro del estamento armado y de las propias estructuras políticas de la nación.

Ramón Franco era en aquellos años un hombre conocido por todos. Sus hazañas aéreas y su participación en el intento de derrocamiento de Alfonso XIII sucedido en la base de Cuatro Vientos lo convirtieron en algo más que un mero oficial del Ejército. Su llegada a Sevilla, y más concretamente a la base de Tablada, la cual transformó en su sede particular en aquella campaña y en centro de propaganda política, alteró «el pacífico» existir de aquel acuartelamiento hasta el punto de que parte de la tropa comenzó a creer que Franco venía para encabezar una acción revolucionaria de izquierdas.

No hay que olvidar, por otro lado, que uno de los últimos jefes de aquellas instalaciones, y hombre de gran predicamento entre sus subordinados, había sido el Teniente Coronel Guillermo Delgado Brackenbury, acérrimo monárquico que había sido cesado del destino tras la implantación de la República. También existía un gran disgusto entre la oficialidad por algunos traslados y destituciones ordenados por el jefe superior de la Aviación que se creía que habían sido realizados, más como castigo por el carácter monárquico de los oficiales, que por las verdaderas necesidades del servicio. Se entendía, así, que el nuevo gobierno de la Nación había procedido a reprimir

¹² *Ibidem.*

a quienes habían aceptado sin violencia el cambio de régimen, más por sus ideales políticos que por las acciones por ellos cometidas.

La llegada de la comitiva electoral de Ramón Franco se produjo el domingo 21 de junio en un avión militar, un trimotor, con casi toda seguridad un Fokker VII. En este aparato venían, entre otros, los pilotos, Capitanes Angulo y Sanz, el también Capitán Jacome y una serie de paisanos entre los que se hallaban Pablo Rada y la esposa de Ramón Franco¹³. También, ese día llegó en una avioneta privada el piloto militar y amigo de Franco, Capitán Antonio Rexach, quien participaba de los mismos ideales revolucionarios que su superior jerárquico.

Desde ese día las instalaciones militares fueron usadas asiduamente por parte de los amigos del Comandante Franco para fines distintos a los encargados a la Aviación Militar¹⁴, entrando y saliendo de las instalaciones los componentes de la candidatura sin oposición del mando, y despegando y aterrizando los aviones empleados en la campaña para los vuelos de carácter político.

Bien es cierto que la pista de Tablada, incluso los hangares, prestaban en aquellos días servicios a aeronaves no militares; así lo reconocía el propio Teniente Coronel jefe de la Base, Antonio Camacho, al indicar que uno de los barracones daba cabida a las aeronaves civiles del Aeroclub, y que incluso avionetas extranjeras y aviones grandes de la línea Madrid-Sevilla eran recogidos en las instalaciones¹⁵. Pero esta práctica habitual no puede enmascarar una realidad evidente, la del uso privado de medios y efectos pertenecientes a la Aviación Militar que comenzaba a producirse y que continuaron durante todo el tiempo que duró la campaña. Autores como Leguina y Núñez reconocen que en todo aquel entramado desplazado por Franco a Sevilla contó con la colaboración del Teniente Coronel Camacho, superior en el empleo pero subordinado del «militar-político» por el cargo que este desempeñaba¹⁶.

Pero como se ha indicado anteriormente, no todos los hombres destinados en la Base veían con buenos ojos la llegada de su jefe superior, y la conversión de las instalaciones militares en un centro de propaganda de una

¹³ ATMTS. SS. Folios 11 y 84 vuelto del SUM 26/1932.

¹⁴ En aquellos días se encontraban destinados en Tablada una Escuadra formada por dos grupos de aeronaves, los números 32 y 22, de los que el primero tenía muy escaso material volante y el segundo ninguno.

¹⁵ Sobre éstos últimos aviones indicaba el Teniente Coronel que al ser los Fokker de tela, aquellos que se quedaban los domingos, eran recogidos en el hangar grande de bombardeo para evitar que fueran destrozados por los toros que pastaban en las inmediaciones. ATMTS. SS. Folio 11 del SUM 26/1932.

¹⁶ LEGUINA, J. y NÚÑEZ, A.: *op.cit.*, p. 174.

candidatura política. Ramón Franco, como también hicieron otros exiliados de Cuatro Vientos que posteriormente pasaron a formar parte de los puestos directores del Ministerio de la Guerra, había hecho una campaña desde los primeros días de su llegada a su cargo de dirección tendente a «limpiar de monárquicos y elementos subversivos» las distintas bases de la Aviación Militar. Esta «política de personal represiva» había significado el cese y cambio de destinos de oficiales sevillanos entre los que se contaba con los Capitanes Hernando, Rueda, Carmona y Díaz-Trechuelo¹⁷. Como manifestó uno de los oficiales pertenecientes a la camarilla de Ramón Franco: «la actitud de desapego de la oficialidad de Tablada tampoco la encontraba nada de extraño (sic) el que declara pues en su mayor parte han sufrido castigos por parte de Franco por su falta de fervor republicano»¹⁸. A estos castigos y desconsideraciones fue muy sensible una oficialidad que vio como en pocos meses, los militares que habían participado en el golpe de «Cuatro Vientos» no sólo se encumbraban a la cima de sus carreras y a puestos de especial responsabilidad por la República, sino que se permitían menospreciar a los que no opinaban como ellos.

En aquellos días iniciales del nuevo régimen, no fue Ramón Franco el único militar que procedió a humillar a sus compañeros de armas con su furor «republicano». Otro militar que también participó en el golpe de «Cuatro Vientos», el General Gonzalo Queipo de Llano, ascendido inmediatamente a General de División tras la proclamación del nuevo régimen y designado como Capitán General de la Primera Región Militar también se especializó en este tipo de desplante. Comenta Gibson: «*Queipo procedió con notable falta de tacto y cortesía, llegando hasta el insulto. El Coronel Segismundo Casado recordaría cómo Queipo se había personado de improviso en los cuarteles de Madrid y de sus cantones y, con la tropa formada, había quitado el mando a jefes y oficiales delante de sus hombres, acrecentando así la humillación de aquellos*¹⁹.

Queipo trataría de disculparse después, ya triunfante el alzamiento contra la República, alegando que, dadas las terminantes órdenes de Azaña al respecto, él no había tenido más remedio que acatar éstas, pero reconociendo, al mismo tiempo, que había actuado con poca habilidad»²⁰.

El rencor de muchos de sus compañeros por este tipo de comportamiento del General Queipo en sus primeros días republicanos subió de tono con-

¹⁷ ATMTS. SS. Folio 295 vuelto del SUM 26/1932.

¹⁸ ATMTS. SS. Folio 20 del SUM 26/1932.

¹⁹ CASADO, Segismundo: *Así cayó Madrid. Último episodio de la guerra civil española*. Ed. Guadiana de publicaciones, Madrid, 1968, p. 32.

²⁰ GIBSON, I.: *Queipo de Llano*, p. 31.

forme este militar iba «creciendo» dentro de la nueva estructura de poder. Así recuerda el Teniente Coronel Nazario Cebreiros un discurso dado por Queipo en Bilbao, el 2 de mayo, en presencia de buena parte de la oficialidad de la guarnición y de personas tan destacadas de la sociedad republicana como eran el ministro de Justicia, Marcelino Domingo, el Jefe de la Aeronáutica, Ramón Franco y el catedrático e intelectual Miguel de Unamuno. Según parece el General manifestó que el Ejército hasta el 14 de abril de 1931 «no había sido más que una corporación de lacayos a servicio de la casa de Borbón»: *«La cosa resultó tan fuerte y tan bajuna en quién profería aquellas vilezas, amparado en el Código y en la presencia de miles de energúmenos, para abofetear con ellas a los militares presentes, que habían estado todos, sin excepción, muchos más lejos de la casa de Borbón y de arrastrarse por las antesalas de Palacio que el que las profería; que los ministros no cesaban de tirarle de las faldas de la guerrera, abochornados por aquella escena y temiendo, quizás, que alguno de los militares presentes perdiera el dominio de sí mismo y diera un escándalo mayúsculo»*²¹.

Estos «malos modos» republicanos indignaron a más de un militar que todavía en aquellas fechas no había radicalizado su postura. Pero no fue Queipo el único militar beneficiado por la República que en aquellos primeros días del nuevo gobierno se dedicó a insultar a sus compañeros. Sevilla y Tablada, incluso antes de que sucedieran los hechos que se están relatando del proceso electoral de junio de 1931, fueron claro ejemplo de este tipo de acciones provocativas de los militares recién encumbrados en el poder. Así sucedió en los últimos días de mayo de aquel primer año de República, cuando hizo su aparición por primera vez en la Base el ya Jefe Superior de la Aeronáutica, Ramón Franco. En su visita, este militar pasó con toda la oficialidad destinada al comedor de tropa donde, en pie, los soldados le recibieron con aplausos y vivas. Posteriormente Franco tomó la palabra y dirigiéndose a la tropa dijo: «que él sabía que todos los soldados hubiesen sido revolucionarios como los de Cuatro Vientos pero que les faltó caudillo que los llevase, pero en el animó de él estaba que lo eran y añadió que había que sentir verdadero fervor republicano, y volviéndose hacia los oficiales, que estaban agrupados detrás de ellos, dijo con gesto despreciativo y levantando más la voz: `El que no lo sienta que se vaya´...continuó hablándoles a los soldados para decirles que en el Ejército existía una diferencia de castas entre los oficiales que por haber nacido entre ricos pañales y entre los que no habían tenido medios para hacerlo así (sic); que en lo sucesivo esas castas

²¹ CEBREIROS, Nazario: *Las reformas militares*. Ed. Talleres Gráficos J. Martínez, Santander, 1931, p. 176.

distintas desaparecerían y en este sentido se explayó haciéndoles consideraciones y al terminar fue aplaudidísimo y vitoreado»²².

La sensación de algunos de los oficiales allí presentes fue que las palabras y la teatralidad de Ramón Franco podían ser contraproducentes, «no por su carácter democrático sino porque dichas a los soldados sembrarían el desconcierto y el odio a los oficiales. Además, el tono en el que se dirigió a los oficiales para decirles que el que no sintiese el fervor republicano se fuese, fue realmente molesto porque puede asegurar que todos los allí presentes, conocidos suyos con mucha anterioridad, sentían verdadero republicanismo como asimismo repulsión a la política en uno u otro sentido dentro del Ejército»²³.

Volviendo a las elecciones de junio de 1931, hay que reconocer el carácter innovador de aquellos «invasores» de Tablada en sus ideas y planificación de una campaña política. A diferencia del resto de listas, la Republicano-Revolucionaria intentó llegar al electorado por los medios más diversos. Así, desde el mismo día 22, en los cielos de Sevilla pudieron ser vistas dos avionetas con las inscripciones de «Viva Andalucía Libre», arrojando las proclamas antes reseñadas²⁴.

También, desde los primeros días de la llegada de Franco a Tablada, comenzó a apreciarse un especial estado de nerviosismo y de insatisfacción entre los soldados. Hasta tal punto llegó el estado de excitación de la tropa por la llegada de la comitiva electoral y por los movimientos desarrollados por hombres cercanos al Comandante Franco que, el 23 y 24 de junio, se produjo una queja colectiva que centró sus críticas en la calidad de los alimentos y la protesta terminó con la negativa de los soldados a comer el rancho diario²⁵.

A la mañana siguiente la tensión subió de tono cuando, dirigidos por tres cabos, los soldados se negaron ya de un modo expreso a comer el rancho. El plante fue tan grave desde el punto de vista de la disciplina que tuvo que acudir el jefe de la Base, el Teniente Coronel Antonio Camacho para intentar sofocar aquel conato de sedición²⁶. El oficial al mando de la Base, y amigo personal de Ramón Franco, en una de sus declaraciones ante el juez militar

²² ATMTS. SS. Folio 295 del SUM 26/1932.

²³ *Ibidem*.

²⁴ *El Liberal*, 23 de junio.

²⁵ Los primeros síntomas de la queja tuvieron lugar el 22, cuando un cabo avisó al sargento Puerto, que estaba de cocina, que esa tarde la tropa exteriorizaría que la comida no les gustaba. La información del cabo fue cierta, aquella tarde hubo protestas que, de todos modos, no degeneraron en colectivas al pasar sin novedad los reclutas al comedor. ATMTS. SS. Folio 48 vuelto del SUM 26/1932.

²⁶ ATMTS. SS. Folio 5 vuelto del SUM 26/1932.

por motivo de las actuaciones abiertas con ocasión de aquellos incidentes, negó la existencia del referido plante de la tropa, indicando que lo que pasó fue: «que no gustó el plato de sangre, y que en vista de todas estas cosas, dio nuevas instrucciones para vigilar la compra, el peso y la condimentación del rancho»²⁷. Algunos oficiales no opinaron lo mismo y se quejaron a su jefe inmediato de una situación que ellos consideraban que estaba degenerando cada vez más, siendo perjudicial para el mantenimiento de la disciplina la tolerancia que la autoridad militar de la Base estaba mostrando con aquel plante. El propio Camacho, en presencia del Comandante Franco, saldó aquella cuestión que le planteaban sus subordinados al indicar: «Que el Comandante Franco sabía que contaba con la incondicional adhesión de todos nosotros y que, como le había prometido hablar a la tropa, estaba zanjado el incidente»²⁸.

También desde los primeros días de la llegada de aquella comitiva que acompañaba al Jefe de la Aeronáutica Militar comenzaron a producirse extrañas reuniones dentro del acuartelamiento. En una de estas concentraciones, que tuvo lugar en la biblioteca, y a la que acudieron fundamentalmente cabos, uno de los reunidos, el Cabo Ponce, indicó al resto de los presentes que: «estaban dispuestos a defender las ideas del Comandante Franco», indicando posteriormente «todos los soldados y todo el mundo lo iban a defender», elaborándose una lista de soldados que mostraban su apoyo a este militar²⁹.

La noticia de la formación de una lista de cabos partidarios del Comandante Franco fue pronto conocida por todos dentro de Tablada. Recuerda el Cabo Donato Lazo Delgado que: «el día veinte y seis y como consecuencia de haber oído decir en el Aeródromo que entre varios cabos se había hecho una lista de partidarios o de afección al Comandante Franco al declarante se le ocurrió hacer una más poniendo en el encabezamiento de ella `Relación de cabos y soldados que hacen adhesión a su glorioso héroe Jefe de Aeronáutica Don Ramón Franco Bahamonde´ firmándola el primero el que declara y a continuación y por indicación de éste el Cabo Emiliano Martín y a continuación varios soldados de la compañía, como unos veinte, no habiendo recogido más firmas por tener la seguridad de la conformidad de toda la Base y querer el que declara que fuese cosa sola de su Compañía»³⁰.

Todo este tipo de revuelos y de complicidades en una tropa que hasta esos días no había planteado mayores problemas de disciplina no dejó de ser apreciado por los mandos que veían como empezaban a introducirse en su

²⁷ ATMTS. SS. Folio 11 vuelto del SUM 26/1932.

²⁸ ATMTS. SS. Folio 45 vuelto del SUM 26/1932.

²⁹ ATMTS. SS. Folio 13 vuelto del SUM 26/1932.

³⁰ ATMTS. SS. Folio 14 del SUM 26/1932.

unidad ideas levantiscas. Para la oficialidad de la Base el verdadero promotor de estas influencias era, mas que el propio Comandante Franco, quien se encontraba inmerso en su campaña, su amigo y confidente Pablo Rada. Ya el día 22 de junio tuvieron conocimiento el Teniente Martínez y el Alférez Rico de que Rada, cuando estuvo en la Base el día anterior, había hablado con la tropa en términos contrarios a la disciplina y la subordinación militar. Entre las manifestaciones que este mecánico había hecho a los soldados destacaba una: «No hacerles caso a esos (se refería a los sargentos y oficiales) contamos con vosotros igual que con la incondicionalidad de las Tropas de Cuatro Vientos y Getafe»³¹.

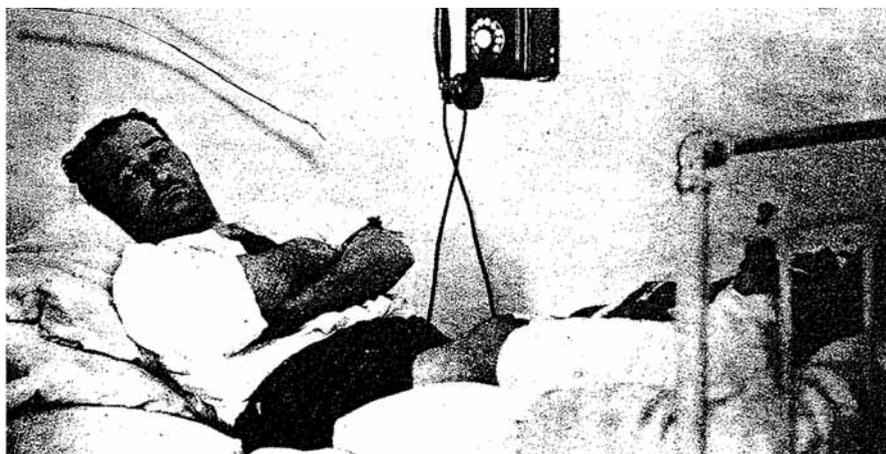
Mientras que Rada se dedicaba a desestabilizar a la tropa de Tablada, Ramón Franco comenzó a dar una serie de mítines en los pueblos próximos a Sevilla. Los primeros que fueron visitados por el «Héroe del Plus Ultra» fueron Mairena del Alcor, El Viso del Alcor y Carmona. En todos ellos el contenido de los discursos impartidos difirió poco del mostrado en los pasquines que las dos avionetas llevaban tirando desde días antes por la campaña. Las referencias más directas a los mismos se encuentran nuevamente en la prensa diaria publicada aquellos días y en el Diario de Sesiones de las Cortes que daban fe de un discurso del ministro de la Gobernación, Miguel Maura, que aludía a aquellos incidentes. Según el Ministro, en Mairena las primeras palabras a los congregados al mitin fueron pronunciadas por Rada, quien comentó que había que prepararse para la revolución que estaba cerca, «que el que no tuviera armas que cogiera hoces, hachas, martillos o lo que pudiera; que fueran machos; que él estaba dispuesto siempre para ir en cabeza y que había que repartir tierras».

Desplazados posteriormente los candidatos al Viso del Alcor, y siguiendo el relato parlamentario de Maura, Ramón Franco habló del fracaso del golpe de estado de Cuatro Vientos, echando la culpa de lo ocurrido, no a los militares implicados, sino al sector civil de la conjura. Curiosamente en él se encontraban gran parte de los políticos que dirigían los ministerios en éste primer gobierno republicano y el propio Maura.

Tras culpabilizar a los nuevos gobernantes de la situación política en la que se encontraba el país, y al encontrarse en una comarca agrícola de importancia, el discurso de Franco tomó nuevos derroteros al indicar que había que apoderarse de las tierras, hacer la revolución de verdad, desarmar a la Guardia Civil, asaltar los bancos y no dejar salir las cosechas que en esos días se estaban segando³².

³¹ ATMTS. SS. Folio 5 vuelto del SUM 26/1932.

³² ACD. Diario de sesiones del 20 de julio de 1931.



En Lora del Río, después de un ardiente discurso de un hermano del fusilado capitán Galán, cuando Franco reclama ya la acción directa y los ánimos están más encrespados que nunca, se hunde inesperadamente el tablado desde el cual habla a la multitud. Ramón se rompe una pierna, el acto se clausura entre la agitación general, y los heridos son evacuados a Sevilla

Para el día 24 de junio, sin contar con la autorización gubernativa, estaba fijado un mitin de Ramón Franco en el Teatro-Cine de Lora del Río. Como había sucedido en los días anteriores, la llegada de un personaje tan conocido atrajo a aquel acto a gran cantidad de personas. Antes de su intervención subió al estrado el hermano del Capitán Joaquín Galán, el también Capitán, Juan Galán Arrabal. Posteriormente, cuando Franco se encontraba hablando a los allí reunidos, se vino abajo el escenario. Franco sufrió la fractura de una pierna, siendo trasladado inmediatamente al botiquín de la Base de Tablada. El lesionado siempre creyó que aquello fue un atentado dirigido contra su persona y así lo manifestó en numerosas ocasiones, incluso en las propias Cortes españolas, donde llegó a decir que fueron dos individuos tirando de una cuerda atada al eje del tablado los que provocaron su caída. Sus imputaciones fueron directas al considerar que: «Este accidente, que quizás sea un accidente providencial, yo lo califico de gubernamental»³³.

Ese mismo día, extrañamente, el Teniente Coronel Camacho ordenó que se trasladasen a la Base, desde la Maestranza de Artillería, 500 bombas de aviación, las cuales debían ser entregadas con sus espoletas y detonadores. Aquel movimiento fue justificado posteriormente por la máxima autoridad militar de las instalaciones al indicar que era «el único aeródromo de España donde no existían, y que, dada la proximidad de África y el estado del campo

³³ *Ibidem.*

andaluz, convenía existiesen dichas bombas en este aeródromo»³⁴. Aquella orden había sido dictada en un momento de la vida política de España y de Sevilla complejo, produciendo gran alarma entre los que la conocieron. Sin llegar a ser ilegítima, y sin conocerse las verdaderas causas que determinaron aquel traslado, la orden era cuanto menos inoportuna.

El día 25, en Tetuán, nada más enterarse por la prensa que el Comandante Franco había sufrido un accidente, el también Comandante de Aviación, Luis Romero Basart, jefe de la Escuadra de Marruecos, muy próximo ideológicamente a su compañero y amigo³⁵, remitió un telegrama oficial al jefe de la Base de Tablada pidiéndole noticias. La contestación llegó a las 13.30 horas y decía: «Franco, pierna fracturada, me dice si puedes pide permiso, quiere hablarte»³⁶. Inmediatamente el Comandante Romero Basart leyó el telegrama por teléfono al General Jefe de las Fuerzas Militares en Marruecos, el General Cabanellas, quien le contestó, según la propia versión de Romero Basart, «Vaya usted y dele un abrazo, póngame telegramas continuos todos los días para si me hace falta avisarle venga»³⁷.

A las 16.30 horas despegaba del aeródromo de Sania Ramel el Comandante Romero Basart tomando tierra en Tablada sobre las 18.00. Inmediatamente acudió al cuarto donde se encontraba su compañero, amigo, y en aquellos momentos superior, «el cual le recibió con la alegría del herido que ve a su entrañable amigo, máxime no teniendo a su lado a nadie de quien fiarse». Como también indica este militar. «No se lo pidió, pero sí lo comprendió en el gesto que no debía separarse de su lado y a la cabecera de su cama comiendo y cenando con él, sin ver a nadie porque no le interesaba más que su curación, permaneció hasta el día 27...»³⁸.

Pero el accidente sufrido no sólo afectó a la proyectada campaña de la candidatura republicano-revolucionaria sino que generó mayores tensiones dentro de Tablada, al refugiarse en estas instalaciones el lesionado y su comitiva. Los rumores vertidos de una atentado contra el militar y la campaña de desestabilización comenzada por Rada entre la tropa provocaron que algunos oficiales y suboficiales comenzaran a temer por la disciplina y el orden, más aún cuando gran número de soldados acudían a visitar al lesionado Comandante en sus dependencias.

³⁴ *Heraldo de Madrid*, 9 de julio de 1931.

³⁵ El por entonces comandante Luis Romero Basart se había incorporado hacía poco tiempo al servicio activo, tras haber sido confinado en el Sáhara desde septiembre de 1930 por el gobierno del general Berenguer en razón de su posicionamiento político.

³⁶ ATMTS. SS. Folio 19 del SUM 26/1932.

³⁷ *Ibidem*.

³⁸ *Ibidem*.

De Rada llegó a decir el Capitán Antonio Rueda que: «excitaba los ánimos de los individuos de tropa y algunas clases para apartarlos de la obediencia debida a sus jefes y animarles con la cooperación de otras clases y soldados de otros aeródromos con las que dice contaba para el caso de necesitar reforzar el resultado de las elecciones saliendo a la calle». Bien es cierto que este oficial ignoraba si estas excitaciones eran realizadas por Rada por cuenta propia o a impulso de otras personas, pero indicaba: «Que la tarde del día 26 antes de marchar del aeródromo a las siete de la tarde tuvo conversación con el Alférez de su Compañía D. Eloy Fernández Navamuel y con el Teniente Rico quienes se le quejaron de las enormes dificultades con las que tropezaban ante la resistencia pasiva de la tropa que cada día notaban más marcada y ante la situación vidriosa para la disciplina que dejaban las predicaciones de Rada ya que la tropa creía que éste hablaba en nombre del Comandante Franco». Sigue diciendo este oficial que: «Por la mañana, a las diez y media, recibió una llamada telefónica de uno de los aparatos de servicio interior de la Base que con voz alterada y apremiante la rogaba acudiera enseguida a la oficina de la escuadrilla de caza porque era asunto del más grave interés. Puse en conocimiento del Capitán Carmona el sitio y motivo para que mandase a alguien en el caso de que yo tardara pues temía fuera por aquello que sin poder determinar todos temíamos que pudiera ocurrir. Al llegar me encontré con un sargento que me rogó pasara a la oficina y cerró la puerta, sentándome yo detrás de la mesa y haciéndome él, en un estado de excitación y enorme disgusto, la siguiente manifestación: que había procurado hacer ir allí a otros capitanes no consiguiendo encontrarlos en ningún lado y se había decidido llamarme a mí, porque estaba preparado un movimiento de levantamiento en el cual estaban ya los soldados de la Escuadra, y que habían intentado ya esta misma mañana del día 27 efectuar el levantamiento contra los oficiales pero que él había conseguido detenerlos haciéndoles un llamamiento al sentido común y a la cordura. Que este movimiento estaba organizado por elementos directivos paisanos y militares. Que él había sido erigido en cabecilla, pero que todo el gusto que había tenido en contribuir cuanto pudo a la venida de la República, en este disgusto le causaba la desviación tan imposible de aceptar, que había tomado este nuevo movimiento»³⁹.

El Capitán Rueda, ante lo alarmante de las declaraciones del suboficial, intentó crear en él la seguridad necesaria para que denunciase a los oficiales que pudieran estar dirigiendo este tipo de acciones, indicando el subordinado que era el Comandante Romero Basart el que estaba detrás de todo aquel

³⁹ ATMTS. SS. Folio 3 del SUM 26/1932.

intento de rebelión. Rueda, nada más ser informado de lo que estaba pasando, lo puso en conocimiento de sus superiores, los Comandantes Barrón y Botana.

La protesta contra el mando se generalizó en la Base; comisiones de cabos y soldados se formaban para poner en conocimiento del Jefe Superior de la Aeronáutica el trato recibido de la oficialidad; algunas de ellas llegaron a contactar directamente con Ramón Franco quien les prometió que se producirían cambios en el régimen interior del Cuerpo «para lo cual le era necesario la ayuda de los cabos sin especificar a que ayuda se refería ni la forma en que tenían que prestarla»⁴⁰. Otros cabos denunciaron a Franco el trato recibido de su Alférez, indicándoles el Jefe de la Aeronáutica que «como la República sería de ellos dentro de dos meses, tuvieran paciencia que él lo arreglaría todo»⁴¹. Por otra parte comenzaban a aparecer en el acuartelamiento carteles anónimos en los que la tropa expresaba su descontento, y pasquines que se colocaban en los retretes en los que se expresaban quejas contra el mando⁴².

Hoy no se puede negar que la tranquila vida de la base de Tablada quedó alterada por la llegada de Ramón Franco a las instalaciones y por el uso que de los medios militares hizo este militar. La alarma fue aun mayor cuando las autoridades militares apreciaron un extraño aumento de vuelos militares entre Marruecos y la península, con la llegada a Sevilla de aviones de las escuadrillas africanas pilotados por hombres próximos a Ramón Franco como los Capitanes Vicente Vallés Caballé y José de La Roquette⁴³. Esta extraña concentración de aeronaves se produjo el 26 de junio, teniéndose constancia del número de los pilotos desplazados por un informe remitido por el Jefe de la Segunda Escuadra de la Aviación Militar en el que se indica:

«Excmo señor.- Llegan procedentes de Tetuán los Breguets XIX n° 6-91-79-96-89-93 y 2 a las 7,15 pilotados por los Capitanes Juster, Sanz, La Roquete, Camino y Martínez y los Tenientes Calderón y Salas, marchando para Getafe a las 8,20.- Llegan procedentes de Madrid a las 13,50 horas los aparatos Breguets n° 184-186 y 202 pilotados por el suboficial Montero, Sargento Requena y Sargento Serna.- Llega procedente de Tetuán a las 18,05 el aparato Breguet n° 73 pilotado por el Comandante Ro-

⁴⁰ ATMTS. SS. Folio 32 del SUM 26/1932.

⁴¹ ATMTS. SS. Folio 33 del SUM 26/1932.

⁴² ATMTS. SS. Folio 45 del SUM 26/1932.

⁴³ José de la Roquette y Rocha era Capitán de Artillería, piloto y masón, al iniciar la guerra civil se mantuvo fiel a la República, pasando al exilio una vez concluida la contienda.

mero y mecánico Redención.- llega procedente de Madrid a las 18,00 el Breguet nº 198 pilotado por el Capitán Llamas.- Procedente de Granada llega el aparato Breguet XIX nº 177 pilotado por el Teniente Amian.- Lo que participo a V.E. para su conocimiento y efectos»⁴⁴.

También favoreció la desestabilización y nerviosismo la difusión de rumores que indicaban la connivencia de Rada con los obreros de los talleres del aeródromo, a los que parece habían ofrecido armamento para el 29 de junio. En palabras de un oficial destinado aquellos días en Sevilla, el Capitán Andrés del Val: «el ambiente general no dejaba lugar a dudas, resultando desconcertante para el oficial declarante la pasividad del Jefe del Aeródromo y su sistemática indiferencia al no dar importancia a cosas tan palpables»⁴⁵. Otros testimonios de oficiales acreditan el mal ambiente que se vivía en la unidad y la desconfianza existente no sólo entre oficiales, suboficiales y tropa, sino también entre los diferentes grupos de oficiales que se estaban formando en razón de su afinidad o no al jefe de la superior de la Aviación. En este sentido se llegó a acusar al Capitán Vallés de reunirse con sargentos, haciendo corros que alarmaban a sus compañeros de armas⁴⁶.

Los rumores de que algo grave se estaba produciendo en Tablada fueron conocidos por el Gobierno poco después de la llegada del Comandante Franco a Sevilla y mucho antes de que el deterioro de la disciplina fuera tan evidente. El emisario fue el Capitán Francisco Carrillo Durán, quien partió para la capital de España, sin avisar de ello al General de la División, con la misión de alertar al mando del estado de degradación que se alcanzaba en la guarnición de la Base con la presencia de la comitiva electoral y especialmente de Pablo Rada⁴⁷. Otros testimonios indican que también partió para Madrid en aquella misión el Capitán Modesto Aguilera⁴⁸. Ambos militares tendrán a lo largo de este trabajo un papel muy especial, pues sin duda formaban parte del núcleo más reaccionario de oficiales de aviación destinados en Sevilla.

También en aquellos días partió para Madrid, pero con finalidad distinta, el Capitán Vallés. Este militar recibió autorización del Teniente Coronel Camacho, previo consejo del propio Franco, para que fuese a Madrid a «preparar a las clases», frase que fue entendida por gran parte de los que la oyeron como un claro aviso de una trama encabezada por Ramón Franco⁴⁹.

⁴⁴ ATMTS. SS. Folio 24 del SUM 26/1932.

⁴⁵ ATMTS. SS. Folio 45 del SUM 26/1932.

⁴⁶ ATMTS. SS. Folio 6 del SUM 26/1932.

⁴⁷ ATMTS. SS. Folio 2 del SUM 26/1932.

⁴⁸ *Ibidem*. Folio 6.

⁴⁹ *Ibidem*. Folios 6 y 17.

Las intrigas y desconfianzas entre ambos grupos de oficiales eran constantes, especialmente entre los sevillanos y los pertenecientes a la Escuadra de Marruecos que allí se encontraban. Sobre esta cuestión recuerda el Capitán José de la Roquette que, al hacer escala en Tablada el 27, en el vuelo que desde Madrid les dirigía a Tetuán, «el recibimiento de los oficiales de aquel Aeródromo fue glacial y ninguno advirtió al declarante de lo que por lo visto pasaba»⁵⁰.

El propio Teniente Coronel Camacho al recordar el viaje del Capitán Carrillo indicaba: «En mi concepto -y así espero que se pruebe en las actuaciones judiciales- el origen de la falsa denuncia es el siguiente: Los Capitanes Del Val, Aguilera y Carrillo, por el mucho tiempo que llevaban destinado en ésta y la vida de constantes relaciones que hacen con elementos pudientes de Sevilla, dejaron que se apoderara de su ánimo el miedo a una posible revolución de campesinos. Hubo, según parece, una reunión de estos Capitanes y otros oficiales sin mi autorización, ni haberseme dado cuenta de ella, la cual reunión fue presidida por el Capitán Del Val, y en ella debieron acordar que el Capitán Aguilera fuese en representación de todos ellos a Madrid a dar cuenta de sus sospechas como si fuesen realidades. En la mañana del viernes que se me presentó dicho Capitán Aguilera, diciéndome que para asuntos particulares deseaba ir a Madrid, a lo que no me opuse, lo que demuestra que inocente estaba yo a que se sospechase de la existencia de complot alguno, llegando al extremo de que al expresarme su propósito de regresar en el avión de la tarde le dije que quedase para que hablase con el Jefe de la Aviación del material del Berguet-Hispano»⁵¹.

Alarmado el Gobierno por las noticias llegadas desde Sevilla, y ante el temor de que fueran utilizadas por los aviones las bombas que había ordenado trasladar el Teniente Coronel Camacho, mandó a esta ciudad, el 27 de junio, a uno de los hombres de confianza y a uno de los militares de mayor prestigio en aquellos primeros momentos de la recién nacida República: el director de la Guardia Civil, el General Sanjurjo.

El Ayudante del General, él por entonces Teniente Coronel Esteban Infantes recuerda el instante en el que el General fue informado de la situación que se estaba produciendo en Sevilla: «*Enfrascados en esta labor pasaron dos semanas de relativa tranquilidad, y un día, a finales de junio, a la una y media de la tarde, recibió Sanjurjo en su despacho oficial orden de presentarse al presidente del Consejo. Acompañé al General por los pasillos del Ministerio de la Guerra hasta las habitaciones de Azaña, donde permaneció*

⁵⁰ *Ibíd.* Folio 565.

⁵¹ *Heraldo de Madrid*, 9 de julio de 1931.

Sanjurjo por media hora, reunido con el Presidente, el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad. De vuelta a la Dirección de la Guardia Civil, recibimos de nuestro jefe la orden de estar a las tres de la tarde en su casa, dispuestos para marchar a Sevilla»⁵².

La urgencia de Sanjurjo por desplazarse le hizo acudir a este presunto foco de rebelión en avión. Llevaba amplias facultades del gobierno para proceder como aconsejan las circunstancias. Curiosamente la República designaba como autoridad encargada de resolver sus problemas de orden y seguridad a la misma persona que Primo de Rivera había nombrado en idénticas circunstancias de alteración de la población militar. Así había sucedido en enero de 1929, cuando Sanjurjo fue enviado por el dictador, con plenos poderes, a Ciudad Real y Valencia para resolver el levantamiento artillero que se había producido en ambas ciudades.

Su primera medida al llegar a Sevilla fue celebrar una entrevista en Hotel Majestic con el Gobernador Civil. Es el propio ministro de la Gobernación Miguel Maura el que manifestó en aquellos días a los periodistas las razones del viaje del General: «Es deseo del gobierno que las elecciones se celebren con la máxima normalidad, y no es deseo declarar el estado de guerra. Y como en Sevilla se han producido «actitudes intolerables que podrían hacer fracasar el propósito del gobierno», salió Sanjurjo -previa reunión con el Director General de Seguridad, el Ministro de la Guerra, Jefe Gobierno- con órdenes propuestas por mí. No creo que en Sevilla pase nada; pero si alguien lo intentase lo pasaría mal, porque para evitar alteraciones del orden público las instrucciones que lleva el General Sanjurjo son concretas y terminantes»⁵³.

La propia intervención del Ministro ante los medios periodísticos provocó que en la ciudad aparecieran rumores alarmistas respecto al personal de la Base Aérea. Incluso el propio Ramón Franco al enterarse de la llegada del General y de los poderes que se le habían conferido por el Gobierno envió un telegrama al Ministro que decía:

«Ministro Guerra.- Madrid.- Sevilla 815, 28. 1 hora.- Lamento inoportuna llegada del General Sanjurjo envenenando cuestiones pasando por salvador de República y produciendo alarma insospechada. Su conducta puede traer complicaciones graves. RAMÓN FRANCO»⁵⁴.

⁵² ESTEBAN INFANTES, Emilio: *La sublevación de Sanjurjo: Relato del testigo y exTeniente Coronel de EM Emilio Esteban Infantes Ayudante del Caudillo*. Madrid, 1933, pp. 173 y 174.

⁵³ *El Liberal*, 27 de junio.

⁵⁴ ATMTS. SS. Folio 29 del SUM 26/1932.

Según *El Liberal*, Sanjurjo al llegar a la capital manifestó que no había nada anormal en las instalaciones militares, pero inmediatamente se constató una fuerte presencia de fuerzas militares en la calle, adoptándose similares precauciones a las tomadas al ser declarado el estado de guerra meses antes. El temor a una nueva algarada que acabara en disturbios callejeros y en nuevos incendios y asaltos de centros religiosos hizo adelantarse a los ministros de la Gobernación y de la Guerra a los posibles riesgos.

Durante esos días fue sustituido el servicio de vigilancia de la Guardia Civil por el Ejército, y se dispuso que rondas montadas patrullaran por las calles. Las iglesias y los establecimientos militares quedaron vigilados por fuerzas militares. En la Alameda, Triana y Maestranza acudieron fuerzas de Artillería. En Triana, quedó destacado un escuadrón de Caballería. El Ejército también vigiló las inmediaciones de la fundición de Artillería y Pirotecnia militar.

A la vez que se procedía a asegurar la tranquilidad en las calles, el mismo día de su llegada, el General Sanjurjo comenzó la investigación de los hechos ocurridos dentro de la Base de Tablada. Sanjurjo conocía el parecer de la oficialidad al presentarse ante él a su llegada una comisión integrada por el Comandante Tomás Barrón y los Capitanes Del Val, Alorda y Hernando⁵⁵. Una de las primeras medidas tomadas por el General fue llamar al Teniente Coronel Camacho y al Comandante Romero Basart a su improvisado despacho. Las reuniones se hicieron por separado.

Como informa el Ayudante del General, Sanjurjo conocía a Camacho con quien tenía una íntima amistad, *«Sanjurjo le habló como amigo, haciéndole cariñosas recriminaciones e instándole para que le dijera la verdad, en beneficio de todos. Camacho, equivocadamente, tomó el partido de callar, defendiéndose de las manifestaciones de otros aviadores por el procedimiento, hoy tan extendido, de tachar de monárquicos a los que pensaban de distinta manera que él. Con este motivo hizo una molesta alusión al General quien replicó vivamente: `Yo he sido monárquico como tú, pero siendo mis merecimientos, de todo orden, incomparables a los tuyos, yo no he lucido la llave de gentilhombre, y tu todavía tienes en la guerrera las presillas en las que la sujetabas´...»*⁵⁶.

Posteriormente compareció Romero Basart quien en una declaración judicial recordaba su entrevista con el General. Indica el Comandante que: «en tono amistoso y acudiendo a la vieja amistad que les une le habló de fantásti-

⁵⁵ ATMTS. SS. Folio 45 del SUM 26/1932.

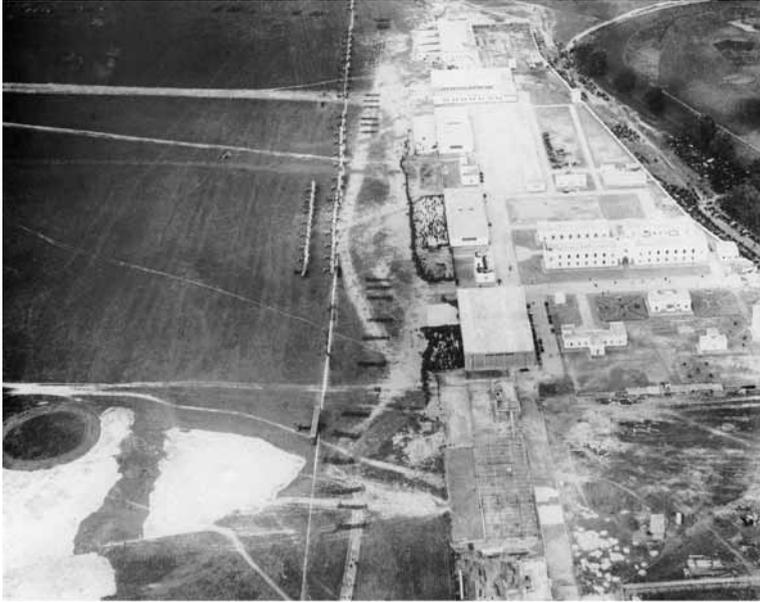
⁵⁶ ESTEBAN INFANTES, Emilio: *La sublevación de Sanjurjo: Relato del testigo y exTeniente Coronel de EM Emilio Esteban Infantes Ayudante del Caudillo*. Madrid, 1933, pp. 179.

cos movimientos a los cuales procuró llevar a su convencimiento de que era una patraña. Le dijo que no obstante no conocer el que declara el aeródromo, por llevar fuera del servicio de Aviación desde el cuatro de noviembre del año mil novecientos veinte y nueve en que fue procesado por denunciar las malversaciones e irregularidades del servicio de Aviación Militar, que como jefe del Ejército que era aunque vestido de paisano puesto que su viaje no era más que rápido para cuidar a un amigo, no pasara cuidado ninguno, pues mientras estuviera él vivo en el aeródromo no pasaba nada y para mayor seguridad, aprovechando que Tablada es una isla con levantar el puente se les comunicaba y no podía haber temor ninguno»⁵⁷.

A última hora de la mañana del 27 de junio fue intervenido quirúrgicamente en la propia base de Tablada Ramón Franco. El Comandante Romero Basart se mantuvo en el quirófano todo el tiempo, sólo atendiendo, según él, un par de llamadas telefónicas de agencias de información. Terminada la operación, a eso de las 13.30 horas, recibió el Comandante Romero una nueva llamada del General Sanjurjo. Le invitaba a comer en Capitanía en compañía del Capitán General. Durante la comida, a la que también asistió el Teniente Coronel Camacho, el Comandante Romero Basart insistió a sus superiores que no tenían que «tener cuidado de ninguna clase, que todos los rumores no eran más que bulos y temores fingidos como los que él había observado ya en los sucesos del Tercio de Rifien y en el Zoco del Alba. Que no obstante no conocer él nadie en Sevilla y llevar sólo unas horas al lado de su amigo, se comprometía a acompañarle por todas partes en plena seguridad que nada pasaría». Posteriormente, y al serle puesta de manifiesto la denuncia formulada por parte de oficiales de los movimientos de clases y tropas en la base, el Comandante se quejó del comportamiento de sus compañeros «que visten el uniforme militar y se tienen en muy poco aprecio cuando denuncian esos hechos teniendo la cabeza sobre los hombros».

Pero la llegada del General Sanjurjo no calmó los ánimos de la oficialidad de la Base, como dejan ver los incidentes que tuvieron lugar al medio día. Sucedió cuando en la pista de vuelo la mala combustión del motor de un automóvil provocó unas detonaciones; en ese momento todos creyeron que se trataban de disparos; como indica el Capitán Vicente Vallés, oficial perteneciente a la camarilla de Ramón Franco y testigo de estos hechos, en ese momento: «y en verdadero tropel salieron los oficiales pistola en mano por la avenida central de la Base en busca de aquel enemigo imaginario. Las carreras y los sustos fueron algo épico.

⁵⁷ ATMTS. SS. Folio 19 del SUM 26/1932.



Tablada

Los oficiales en la diestra daban la impresión de hallarse en plena locura bélica mientras que los soldados trascurrían por las aceras de enfrente asombrados y sorprendidos de aquel ataque guerrero. La voz de ataque fue dada en el pabellón de oficiales por uno de estos que gritó ¡A LAS ARMAS!, saliendo seguidamente todos en tropel, y el firmante entre ellos, pero sin pistola en ese momento, al salir por la puerta del pabellón el Comandante Barrón dijo dirigiéndose a los oficiales ¡COJEDME (sic) A VALLE!»⁵⁸.

Otros de los militares presentes, José de la Roquette, recordaba que el Capitán Gómez de Arce: «penetró dando gritos en el Pabellón de Oficiales, sembrando la alarma entre éstos. Un grupo numeroso de ellos, alguno pistola en mano, recordando al Capitán Carrillo, se dirigió al Cuerpo de Guardia, gritando algunos, «las carabinas», quedando al poco aclarado el error. Ante un hecho tan palpable de nerviosismo el declarante preguntó elevando la voz «¿Qué pasa? Y varios contestaron «Nada», comprobando así que le ocultaban la verdad»⁵⁹.

Sobre las 18.00 horas, encontrándose Romero Basart todavía en Capitánía, un Ayudante del Capitán General le dijo: «De orden del General Caba-

⁵⁸ ATMTS. SS. Folio 87 del SUM 26/1932.

⁵⁹ *Ibidem*. Folio 565 vuelto.

nellas, Romero que te vayas para Tetuán». Inmediatamente Romero Basart llamó a Tablada y dijo que pusieran su aparato en pista, así como el resto de las aeronaves que de la escuadrilla de Sania Ramel se encontraban aquel día en Sevilla. Se desplazó hacia la Base, pero nada más llegar recibió la orden de volver a Capitanía para declarar ante el Juez Militar que acababa de inicial unas actuaciones judiciales. La sorpresa de Romero Basart fue grande cuando a las 20.30 horas fue detenido por dos jefes de la Guardia Civil. También fue arrestado casi a la misma hora el Teniente Coronel Camacho⁶⁰.

En lugar del destituido Teniente Coronel Camacho, Sanjurjo designó como nuevo jefe de las instalaciones el Comandante Barrón. Así mismo, se ordenó la detención de seis cabos y veinte soldados. Se dieron órdenes inmediatas de concentración de las aeronaves y de recogida de todos los cerrojos de los fusiles y de las espoletas de las bombas que se encontraban en el polvorín⁶¹.

A las 17.00 horas de aquel día salió a las calles de la ciudad una columna del Regimiento de Soria para dar a la ciudadanía sensación de seguridad y de que las autoridades mantenían el control. Las fuerzas al mando del Comandante Delgado Serrano, compuestas por cuatro compañías, realizaron el siguiente recorrido: Paseo de Colón, Exposición, Plaza de España, Avenida del Cid, San Fernando y calles céntricas⁶².

En aquellas horas Sanjurjo se multiplicó. Celebró por la tarde diversas reuniones con diferentes autoridades civiles y militares de la ciudad, siendo la última de las convocadas la que tuvo lugar en el edificio de la Gavidia, sede de la División Orgánica, con el Gobernador Civil. Tras finalizar, a las 23.00 horas, la más alta autoridad civil conferenció con el jefe de las fuerzas de seguridad, Capitán Castedo y con el comisario Soto para informarles de los acuerdos adoptados⁶³.

Aunque desde el punto de vista de las instituciones del Estado el conflicto estaba conjurado y la tranquilidad era completa, nuevos rumores surgidos en la calle obligaron a mantener las medidas acordadas. Éstos indicaban que el Comandante Franco preparaba una marcha sobre Sevilla con campesinos, teniendo a su disposición varios aviones para que volaran sobre la ciudad arrojando proclamas amenazadoras. El complot, según se decía, estaba fraguado con elementos sindicalistas y otros que se decían comunistas para proclamar la revolución social y el Estado Libre en toda Andalucía.

⁶⁰ ATMTS. SS. Folio 19 vuelto del SUM 26/1932.

⁶¹ ATMTS. SS. Folio 14 del SUM 26/1932.

⁶² *El Liberal*, *ABC*, *El Correo de Andalucía*.

⁶³ *El Liberal*, 27 de junio.

Esa misma noche del 27 de junio se volvieron a producir concentraciones y reuniones de tropa en la Base de Tablada; en esta ocasión el motivo de las mismas era la detención de los compañeros que habían elaborado la lista en apoyo al Comandante Franco. Los hechos tuvieron lugar después de pasada la lista, cuando un grupo de cabos y soldados -unos treinta o cuarenta⁶⁴- acudieron a entrevistarse con el nuevo jefe de la Base, el Comandante Barrón, para pedirle la libertad de sus compañeros detenidos horas antes. Al terminar la reunión el grupo se disolvió, comentando un cabo de la unidad que lo hicieron: «incluso contentos porque cree que les habló de permisos y algunas cosas más agradables»⁶⁵. Al día siguiente se enteraron de que los detenidos habían sido trasladados al Castillo-prisión de Santa Catalina, en Cádiz, circunstancia ésta que generó un gran descontento.

Por fin, el 28 de junio aconteció la primera vuelta de las elecciones a Cortes Constituyentes que finalizaron con una rotunda victoria del Gobierno y de la Conjunción Republicano-Socialista. Como indica Álvarez Rey: «Con una participación a la registrada el 12 de abril (52% en la capital y 66% en la provincia), los cabeza de lista de la candidatura conjuncionista alcanzaron un porcentaje cercano al 60% de los votos emitidos, siendo elegidos 6 radicales (P.R.R.), 5 socialistas (P.S.O.E.), 2 miembros de la Derecha Liberal Republicana (D.L.R.) y un federal independiente. La Candidatura Republicana-Revolucionaria, formada por Ramón Franco, Balbontín, Infante, Rexach, obtuvo también un número apreciable de votos, que osciló entre los 10.839 de Franco (20,7%) y los 7.736 de Rexach. En consecuencia Franco fue elegido también diputado por Sevilla capital, si bien posteriormente renunciaría al alta optando por la conseguida en Barcelona. El sexto puesto de la capital quedó sin cubrir por no alcanzar ninguno de los restantes candidatos el 20% de los votos emitidos, siendo preciso acudir a una segunda vuelta (12-7-1931) en la que saldría elegido por amplia mayoría el radical José Domínguez Barbero»⁶⁶.

Pero los efectos de los hechos de Tablada no concluyeron tras las elecciones. La fuerte resonancia pública de lo ocurrido y las denuncias vertidas en vía militar provocaron que unos acontecimientos hoy apenas recordados tuvieran una importante difusión y debate, incluso en la Cámara parlamentaria. También dio lugar a la apertura de un procedimiento judicial en el que se investigó la actuación de los militares responsables de lo ocurrido en Tablada desde la llegada de aquella extraña comitiva electoral.

⁶⁴ ATMTS. SS. Folio 53 vuelto del SUM 26/1932.

⁶⁵ ATMTS. SS. Folio 14 del SUM 26/1932.

⁶⁶ ÁLVAREZ REY, Leandro: *La derecha en la II República, 1931-1936*. Pág. 57.

La crispación de los militares afectados por las decisiones acordadas por el ministro de la Gobernación y por las acciones tomadas por el General Sanjurjo no dejó de hacerse patente de manera inmediata. Uno de los primeros que ejercitaron su derecho «de réplica» fue el Teniente Coronel Camacho quien publicó, el 7 de julio, en el diario *Heraldo de Madrid* unas cuartillas en las que se defendía de las imputaciones que contra él se habían vertido. El titular del artículo periodístico indicaba: «Falsa alarma en Tablada. El jefe de la base aérea pide la reparación de los perjuicios materiales y morales que le han causado. Un grupo de capitanes no adictos al Comandante Franco lanzaron entre los elementos pudientes de Andalucía la especie absurda de una posible revolución de campesinos»⁶⁷.

En el artículo el periódico comentaba que era el propio Teniente Coronel Camacho el que había enviado a la editorial las cuartillas que íntegramente se iban a publicar. En ellas, este militar, en diez apartados, explicaba desde su punto de vista los sucesos ocurridos durante el periodo electoral en la base. Consideraba que en ningún momento se intentó preparar un complot, entendiendo que lo que realmente sucedió en aquellos días preelectorales fue una confabulación de oficiales contrarios al Comandante Franco. Según él mismo indica: «En mi concepto- así espero que se pruebe en las actuaciones judiciales- el origen de la falsa denuncia es el siguiente: los Capitanes Del Val, Aguilera y Carrillo, por el mucho tiempo que llevan destinados en ésta y la vida de constante relación que hacen con el elemento pudiente de Sevilla, dejaron que se apoderara de su ánimo el miedo a una posible revolución de campesinos. Hubo, según parece, una reunión de estos capitanes y otros oficiales sin mi autorización, ni haberseme dado cuenta de ella, la cual reunión fue presidida por el Capitán Del Val, y en ella debieron acordar que el Capitán Aguilera fuese en representación de todos ellos a Madrid a dar cuenta de sus sospechas como si fueran realidades. En la mañana del viernes se me presentó dicho Capitán Aguilera diciéndome que para asuntos particulares deseaba ir a Madrid, a lo que no me opuse...». Posteriormente, este militar cargaba contra los vicios que se encontró en la base a su llegada diciendo: «He de manifestar asimismo que desde mi llegada a la base sometí a todo el personal de ella a un régimen de trabajo no excesivo, pero sí superior al que venían acostumbrados, que era casi nulo, lo cual también molestó a aquellos oficiales que, por llevar mucho tiempo destinados en Sevilla, estaban acostumbrados a no trabajar apenas nada...»⁶⁸.

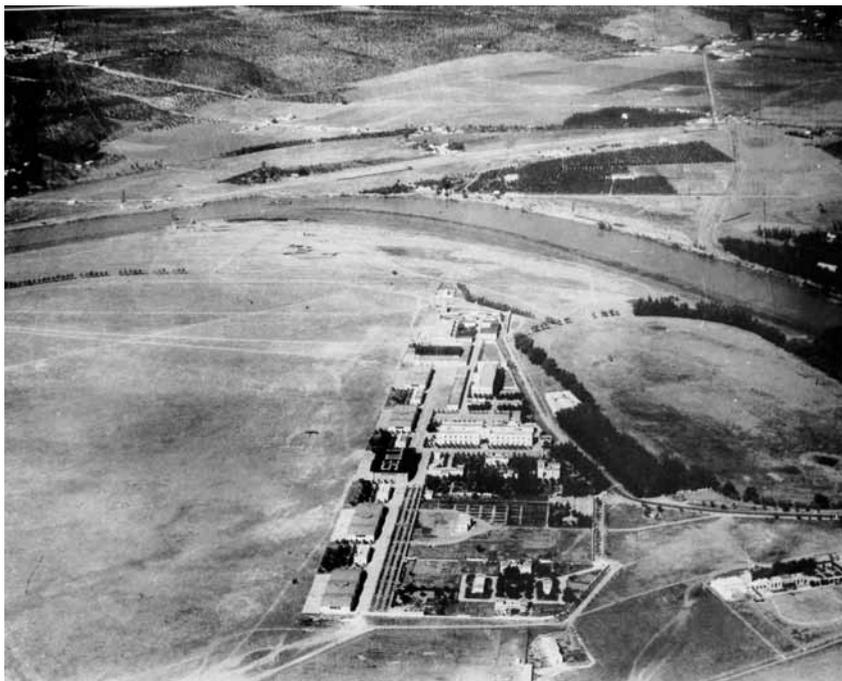
⁶⁷ *Heraldo de Madrid*, 7 de julio de 1931.

⁶⁸ *Ibidem*.

El resultado de la publicación de aquellas cuartillas en el diario madrileño fue la apertura de otro procedimiento contra el Teniente Coronel Camacho. Las actuaciones comenzaron el 11 de julio. En las mismas se intentaba dilucidar la responsabilidad de este militar ante un modo tan inapropiado de protesta dentro del estamento castrense. En su defensa Camacho indicó al Juez Militar que las cuartillas, que reconocía como suyas, habían sido escritas «por él con el único objeto de justificarse y dárselas a su defensor, habiéndolas enseñado únicamente a algunos amigos íntimos, pero que desde luego él no las había mandado publicar»⁶⁹.

El expediente concluyó el 6 de mayo de 1932, con el archivo de las actuaciones sin responsabilidad, al no resultar probado que fuera el Teniente Coronel el que remitiera las cuartillas originales a la redacción del periódico⁷⁰.

Por otro lado, los efectos de aquellos sucesos de Tablada también se extendieron a otros ámbitos, como el propiamente parlamentario. El protagonista, como es natural, fue el propio Ramón Franco quien seguía sorprendiendo por su falta de congruencia en sus decisiones. Tal es así que, una vez



Tablada I

⁶⁹ ATMTS. SS. Folio 3 del Expediente Judicial S/N 1931. (L 28 núm. 713)

⁷⁰ *Ibidem*. Folio 49 vuelto.

en las Cortes, y tras renunciar al acta de diputado conseguida por Sevilla y ocupar la obtenida por Barcelona, no se adscribió al grupo parlamentario de Izquierda Republicana, prefiriendo «*hacerlo con un pequeño número de diputados de izquierdas, gritones e ideológicamente más bien confusos*»⁷¹. A este grupo Ortega los denominó con el término «Jabalí». Sobre estos parlamentarios ha escrito Tusell «*Con este nombre se designó a aquellos diputados que incumplieron el consejo del filósofo para no ser ni payaso, ni tenor, ni jabalí. De ellos Fernández Flores escribió que poseían un vozarrón formidable, pero su absoluta falta de preparación no las permitía utilizarla en decir cosas importantes y luminosas; hacen eso tan fácil que es interrumpir. El propio Azaña, al que siguieron muy a menudo los radicales-socialistas, los calificaba de gente imprescindible, ligera y un poco chaveta*»⁷².

La propia vehemencia del momento y la fuerza adquirida desde su nueva posición de parlamentario determinó a Ramón Franco a presentar una querrela contra el ministro de la Gobernación, Miguel Maura, fundada, en lo que el militar creía desmedida reacción gubernamental ante los hechos ocurridos en la Base de Tablada. También llevó el nuevo diputado el asunto a las Cortes al impugnar los resultados electorales de Sevilla por considerar que las elecciones habían estado condicionadas en esa provincia por la presencia de las tropas en la calle.

El debate tuvo lugar el 20 de julio de 1931, apenas veinte días de haber ocurrido los hechos. En defensa de aquella interpelación, Ramón Franco se reafirmó en la consideración de que los hechos sucedidos en Lora del Río no eran otra cosa que un atentado contra su persona. Posteriormente arremetió contra Maura, al que entendía culpable de haber difundido el rumor que indicaba que desde Tablada se planeaba un bombardeo de la ciudad, y al que por supuesto, también imputaba el falseamiento de las elecciones.

Al finalizar su discurso tomó la palabra, en nombre de la comisión de actas, el señor García Bravo-Ferrer quien negó las imputaciones contra el Ministro y tachó de revolucionarios a los miembros de aquella candidatura. El debate alcanzó nuevos niveles al tomar la palabra Diego Martínez Barrios, ministro de Comunicaciones y diputado por Sevilla, quien negó las acusaciones vertidas por Franco y defendió a su compañero de Gabinete para quien pidió la palabra. Fue este momento el de mayor tensión aquel día en el hemiciclo, demostrando tanto el fuerte distanciamiento, si no enemistad, entre Miguel Maura y Ramón Franco, como la diferente valía y cultura política entre ambos contrincantes.

⁷¹ ÁLVAREZ REY, Leandro: *La derecha en la II República, 1931-1936*. Pág. 179.

⁷² TUSELL, Javier: *Historia de España*. Pág. 328.

La intervención completa de Miguel Maura se encuentra transcrita en el diario de sesiones de las Cortes. Comenzó el ministro de la Gobernación recordando el contenido de la propaganda y los pasquines lanzados al aire por la candidatura republicano-revolucionaria y las proclamas pronunciadas en sus mítines, de los que tenía conocimiento en razón de su cargo. Los calificó de «propaganda de ideales, un poco más violentamente expuestos que de ordinario»⁷³ para posteriormente torpedear al militar al recordarle el uso indebido de las instalaciones «de aéreo». En el Diario de Sesiones se puede leer: «Vuelvo a repetir que esto es lícito (se refiere al programa de la candidatura republicano-revolucionaria) y no hay en ello nada punible. Pero todo eso, como digo, se llevó a la base de Tablada, que se convirtió en un centro electoral revolucionario. Rada se instaló en Tablada durante ocho días y estuvo en contacto constante con los cabos. [El sr. Franco pronuncia palabras que no se perciben].

Sí, aquí está la prueba; no diga que no el sr. Franco, porque no vengo a hablar de memoria [un diputado: «Muy bien»]. Se instala Rada en la Base, se pone en contacto con los soldados y los cabos y acaba por introducir allí la indisciplina, de tal forma que los oficiales tenían que dormir con la pistola debajo de la almohada, porque allí nadie respetaba a nadie».

Al mismo tiempo, la Confederación Nacional del Trabajo [cuyas fuerzas eran las que iban a apoyar esa candidatura, porque con el Sr. Franco estaba el Sr. Vallina, que no salía de la base de Tablada] entregaba a Rada para que se lancen también desde aviones, y ahora diré cómo, en las incursiones de los aviadores por los campos sevillanos, la siguiente proclama. No voy a leer más que algún párrafo, pero la literatura es toda igual.

[El sr. Franco pronuncia palabras que no se perciben. Rumores].

“Ha sonado la hora de la redención total de España. Pero de la España proletaria que gime en los talleres, en los campos y en las universidades. La otra España, la de la Banca, la burguesa, la clerical y militarista, la España de los falsos republicanos, que con la política roban y asesinan: ¡que muera! Esa España de ladrones y verdugos es menester que desaparezca por el fuego vengador que reivindique a la humanidad.

[Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben. Grandes rumores. El sr. Presidente agita la campañilla imponiendo orden. Otro señor diputado: «Tened calma»]⁷⁴.

Tras recordar el periplo de mítines celebrados por Ramón Franco, Miguel Maura indicó: «ya comprenderá la Cámara que, a partir de ese momen-

⁷³ ACD. Diario de sesiones del 20 de julio de 1931.

⁷⁴ *Ibidem*.

to, el ministro de la Gobernación estaba alerta día y noche, porque importaba mucho conocer todo el desarrollo del plan del sr. Franco y de sus amigos. [Un sr. diputado: «Igual hacía Martínez Anido.»] Igual haría cualquier señor que tuviese conciencia del deber ocupando este puesto. [Aplausos] ¡Pues no faltaba más!⁷⁵.

El discurso del Ministro siguió manteniendo una dura y mordaz crítica de las actuaciones desarrolladas por Ramón Franco en Sevilla. Ni siquiera la izquierda socialista defendió al militar introducido en política, acusándole de estar dirigido por Macià y de intentar la independencia de Andalucía. Fue el diputado socialista Eladio Fernández Egocheaga el encargado de manifestar la acusación: «Yo no sé si los señores que representan la Izquierda catalana, en cuya candidatura figura el señor Franco, autorizaron la propaganda de independencia de Andalucía, que el señor Franco llevó a Sevilla; no sé si los planes políticos del señor Macià entra también la cuestión de la independencia andaluza. Si es así, el asunto es grave, porque la nación no puede tolerar en modo alguno que por ningún partido, en ninguna región, se esgrimieran determinadas banderas de combate»⁷⁶.

La constante y directa crítica a su figura y a su actuación en Sevilla hizo mella en Ramón Franco, curtido en los combates de las campañas marroquíes, su inexperiencia en lides políticas provocó que guardara un extraño silencio ante el cúmulo de acusaciones que se habían vertido contra él, imaginando extrañas conspiraciones que nadie creía, obcecándose en convertir los sucesos de Tablada en un complot monárquico cuyo fin era quitarle la Jefatura Superior de la Aviación. Leguina y Núñez sobre la incapacidad del militar en defenderse en aquel duro combate parlamentario han escrito: «*Ante aquel fuego cruzado, Franco no supo reaccionar y quedó literalmente liquidado. Diputados, periodistas, todos cuantos asistieron al debate y a la derrota de Franco llegaron a la misma conclusión: Ramón Franco nada tenía que hacer en el campo de la política. Era audaz, pero le faltaba prudencia; era valiente, pero carecía de astucia; era hablador, pero no tenía dotes oratorias; era ingenioso, pero inculto. Quizá tenía buena fe, pero no coherencia*»⁷⁷.

No acabó el Teniente Coronel Camacho su litigio con el ministro de Gobernación con la publicación de su nota en el *Heraldo de Madrid*. Las declaraciones del Ministro replicando a Franco tuvieron que herirle en lo más hondo. Hasta tal punto llegó su indignación que días después se presentó voluntariamente ante el juez militar que instruía las actuaciones por

⁷⁵ *Ibidem*.

⁷⁶ ACD. Diario de sesiones del 20 de julio de 1931.

⁷⁷ LEGUINA, J. y NÚÑEZ, A.: *op.cit.*, p. 194.

los hechos de Tablada, concretamente el 24 de julio, para declarar sobre el asunto. Su manifestación, extensísima, comienza de este modo: «Que habiendo leído en el Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes en que se debatía el Acta de Sevilla el Ministro de la Gobernación en su discurso cita unos hechos que trata de desvirtuar porque en ellos van su honor y su prestigio militar como Jefe de la Base de Tablada solicitando del señor Juez que de ser posible se pida declaración al señor Ministro de la Gobernación para que demuestre la veracidad de dichos hechos o bien de la persona que haya recibido dichas referencias. Voy a desvirtuar la serie de cargos que parecen figuran contra el declarante...»⁷⁸.

La primera acusación que intenta desmentir este militar es la de haber facilitado los medios para pintar la avioneta del Capitán Rexach con los carteles electorales y las banderas anarquistas que portó durante la campaña electoral. El Teniente Coronel intenta justificar este servicio alegando que del mismo modo se prestaban servicios de reparación a aeronaves civiles y del Aero-Club «en los talleres de la Base debidamente autorizados, pasando el cargo consiguiente a sus dueños»⁷⁹. Confunde ciertamente este militar lo que son servicios de reparación con lo que es una clara muestra de favorecimiento partidista, más aún cuando indica que, también a modo de excusa, que «no recibió ninguna orden del Aeropuerto civil para que se quitase dicho letrero ni dejase de volar dicho aparato». En contra de lo indicado por Camacho hay que señalar que el soldado que pintó el letrero en las alas manifestó al juez que la orden de pintar le fue dada por el propio Teniente Coronel⁸⁰. Sucesivamente, este militar fue intentando justificar cada uno de sus actos; la reclamación de las bombas; la de la presencia de civiles; las reuniones de cabos, etc.

El conocimiento hoy de la realidad vivida en Tablada aquel mes de junio, no sólo a través de la prensa contemporánea, sino por medio de nuevas fuentes como el procedimiento militar instruido y los debates parlamentarios que han quedado reflejados en el Diario de Sesiones del Congreso acreditan un hecho evidente: Ramón Franco hizo un uso personal y partidista de instalaciones militares con el apoyo de algunos compañeros de Arma y la reacción de gran parte de la oficialidad allí destacada. Se ha querido ver, así mismo lo indicó en su momento Ramón Franco, que el rechazo a su presencia en Tablada estaba impulsado por lo que él llegó a denominar «complot monárquico», pero éste no existió, aunque muchos de los oficiales que se opusieron a que Tablada se convirtiera en sede de la candidatura que Franco dirigía,

⁷⁸ ATMTS. SS. Folio 236 del SUM 26/1932.

⁷⁹ *Ibidem*.

⁸⁰ *Ibidem*. Folio 205 vuelto.

tuvieran tal condición. Es evidente, aspecto éste que se irá demostrando a lo largo de este trabajo, que algunos de esos militares, como los Capitán Carrillo, emisario delator al Gobierno de lo sucedido, con el tiempo se convertirían en los principales opositores al régimen republicano en la ciudad; pero en aquellos primeros meses su papel no difiere de otros compañeros que, desde el exclusivo punto de vista castrense, se oponían a la politización y al empleo de unas instalaciones militares para un uso electoral.

La verdadera reacción ante los sucesos de la Base vino desde el propio gobierno republicano y no de sectores reaccionarios del Ejército. Fue el ministro de la Gobernación el que controló todo y el que impulsó, mediante la llegada del General Sanjurjo a Sevilla, la expulsión de la candidatura de su feudo. También fue el propio gobierno de la Nación el que decidió en aquellos días sacar tropas a la calle y darle a los militares un protagonismo electoral que ellos no habían reclamado como institución, aunque algunos de sus miembros, curiosamente los más izquierdistas, venían exigiendo.

Por otro lado, hoy parece difícil entender que aquel movimiento que se produjo en Tablada pudiera constituir una acción cuajada de fuerza por parte de militares radicalizados para escorar, incluso con las armas, el rumbo que encaminaba a la nueva República hacia posiciones de izquierdas. Indudablemente, la presencia de militares como Franco, Rexach, Romero Basart o del propio Teniente Coronel Camacho, o de civiles tan singulares como Pablo Rada, Pedro Vallina, José Antonio Balbontín, o el hoy más encumbrado Blas Infante, provocaron una conmoción dentro de las instalaciones aéreas que determinó la quiebra de la necesaria disciplina. La tropa vio esta comitiva de individuos que pululaban a su antojo por Tablada como el inicio de una nueva época. Con toda la inocencia e ingenuidad de quien no es capaz todavía de asumir el cambio de régimen, pudo parecer a los soldados cabos y a algunos suboficiales y oficiales que la República iba a cambiar la propia esencia del ser militar; la disciplina y la necesaria jerarquía; sin darse cuenta de que, al final, estaban siendo embaucados por personajes tan complejos como Pablo Rada. Quien, escudado en la fama y renombre de su amigo Ramón Franco, se dedicaba a un proselitismo de izquierdas revolucionaria, en unos espacios donde la política debía estar prohibida.

Sin duda alguna, el temor expresado por los miembros del gobierno venía motivado por ser algunos de los oficiales implicados los mismos que tomaron parte en el golpe de estado que, contra la Monarquía, se había preparado también en instalaciones militares de la Aviación Militar, en diciembre de 1930. La presencia de oficiales afines a Ramón Franco; la llegada, ciertamente poco justificada, de aeronaves militares africanas a la base andaluza; la entrega de 500 bombas de aviación por parte de la Maestranza, pudieron

dar la impresión a los gobernantes que, desde Sevilla, se estaba intentando impulsar un nuevo «Cuatro Vientos». Pero no hay datos hoy que puedan avalar esta posibilidad; más bien parece que coincidieron en el tiempo algunas circunstancias independientes.

A Ramón Franco se le puede acusar de un uso indebido de las instalaciones, incluso de provocar en la tropa esperanzas ilusorias, de provocar en sus ingenuas mentes un universo imaginario de revolución y lucha contra quienes ejercían el mando, pero no hay ninguna declaración, ningún testimonio, que afirme que este militar se decidiera a impulsar a la tropa a una acción armada. También es culpable el pequeño de los Franco de haber permitido la acción subversiva de su amigo Rada y la de los otros miembros de la candidatura dentro de un recinto militar, pero estas acciones encajaban más en impulsos autónomos y espontáneos que en una acción concertada y planificada para el derrocamiento de un gobierno republicano moderado. Más que existir una conspiración o complot, lo que se estaba provocando con aquellos visitantes era un caldo de cultivo que podría fermentar, en momentos posteriores, en una posible acción militar de izquierdas dentro de la base de Tablada. Sin duda, Franco y sus hombres estaban comenzando una acción de ilícito proselitismo sobre la tropa de Aviación, que podría en su momento reconducirse hacia una acción armada futura.

Con todo, existen dudas razonables sobre el sentido real de aquellos sucesos. Sobre este asunto Macarro Vera ha manifestado: «¿Significa todo esto que Franco preparaba un autentico levantamiento? En las fuentes de la época todas las explicaciones son más coherentes que las de Franco. Y, repetimos, éste fue incapaz de desmentir ninguna de las acusaciones del ministro de la Gobernación. El único argumento que hemos encontrado a favor de Franco es que no fue procesado. Esto puede indicar que hubo menos de lo que pareció en un principio. Pero lo cierto fue que se acumularon bombas, que llegaron aviones, y que Franco fue incapaz de explicar nada. Las posteriores memorias de los implicados prueban que efectivamente hubo un complot, aunque muy mal organizado y con escaso apoyo, y que entonces, por razones obvias desmintieron»⁸¹.

⁸¹ MARARRO VERA, J.M.: *op.cit.*, pp. 144 y 145. Este autor cita entre las memorias que reconocen la existencia de una acción conspiratoria, aunque fuese en estadios iniciales, las escritas por BALBONTÍN, J.A.: *La España de mi experiencia*, 1953, pp.233-235; VALLINA, P.: *Mis memorias*. Ed. Tierra y Libertad, Caracas., pp. 347 y 348. Otros autores como ESTEBAN INFANTES, E.: *La sublevación del general Sanjurjo. Relatada por su Ayudante*. Ed. Sánchez Ocaña, Madrid, 1933, pp. 177-182 y CABANELLAS, G.: *La guerra de los mil días. Nacimiento, vida y muerte de la II República Española*. Ed. Heliasta, Buenos Aires, 1975, pp. 208 y 209, y *Cuatro gene-*

Para otros autores lo que se produjo no tenía nada que ver con una conjura contra la República, en este sentido Leguina y Núñez indican: «*Es bien cierto que Ramón Franco se había deslizado durante la campaña electoral por un doble terreno, digamos, cívico-militar, que necesariamente debía de preocupar al Gobierno y especialmente a su ministro de la Gobernación, pero de ahí a aceptar la versión de Maura hay un gran trecho. Más bien parece la suya una historia típica policial: datos reales, hilvanados dentro de una historia truculenta y amenazadora, que dan una apariencia de realidad, sólo aceptable por mentes infantiles y que la lógica hecha por tierra. Por mucha adrenalina política que Franco y sus amigos tuvieran en el cuerpo, y la tenían, resulta inimaginable que pretendieran «tomar Sevilla» en vísperas electorales*»⁸².

La respuesta a este problema la da el propio ministro de la Gobernación en su intervención en las Cortes del 20 de julio. En ella Maura, en un discurso duro, cargado de ironía contra Ramón Franco, en ningún momento habló de conspiración o complot, sino de anarquía y uso indebido de instalaciones por quien era en aquellos momentos el jefe de la Aeronáutica. El ministro reconoció que el gobierno dispuso de suficiente información sobre los sucesos que se produjeron en Tablada, llegando a decir: «Claro está que eso lo supe yo en el acto (se refiere a la orden de traslado de las bombas y las reuniones de cabos), y en el acto, cumpliendo un deber elemental, elementalísimo, salió para Sevilla, con instrucciones mías, el General Sanjurjo, quien, en menos de dos horas, liquidó toda esta locura que había urdido Su Señoría dentro de la Base de Tablada. Pero aun están sujetos a sumario, en la prisión de Santa Catalina, los cabos y soldados; la disciplina se restableció, el sumario continúa y de lo que haya de pasar yo no puedo responder, porque no es de mi jurisdicción; lo que digo a S.S. es que si fuera de mi jurisdicción, no estaría sentado ahí su señoría»⁸³.

Como indicó el Ministro Maura, por parte de la jurisdicción militar se había iniciado unas series de actuaciones judiciales en averiguación de los hechos ocurridos durante el mes de junio en la base sevillana. El principal de los procedimientos, el dirigido a conocer las responsabilidades del Comandante Franco, inició su andadura el mismo día de la llegada del General Sanjurjo, el 27 de junio. La orden de proceder del General Jefe de la 2ª División señalaba al juez militar, Teniente Coronel Vicente Varela Onti, lo siguiente:

rales. 1) *Preludio a la guerra civil*. 2) *La lucha por el poder*. Ed. Planeta, Barcelona, 1979, pp. 234 y ss. no hacen exclusivo responsable del complot a Franco.

⁸² LEGUINA, J. y NÚÑEZ, A.: *op.cit.*, pp. 174 y 175.

⁸³ ACD. Diario de sesiones del 20 de julio de 1931.

«Por si los hechos del que he tenido conocimiento, ocurrido en la Base Aérea de Tablada pudieran afectar a la disciplina lo pongo en conocimiento por si procede la formación de procedimiento para su investigación».

Lo que traslado a V.S. para que como Juez y auxiliado del Capitán de Infantería DON ILDEFONSO PACHECO, como Secretario, proceda a instruir diligencias previas.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Sevilla 27 de junio de 1931»⁸⁴.

Inmediatamente comenzaron los interrogatorios, siendo los primeros en declarar el Comandante Tomás Barrón, nuevo Jefe de las instalaciones, y parte de la oficialidad destinada en la Base. También el 27 se le tomó declaración al Teniente Coronel Antonio Camacho; comenzando al día siguiente la declaración de los cabos y tropas implicados en los manifiestos y reuniones denunciadas. El 30 de junio se dicta una diligencia de procesamiento contra Pablo Rada, siendo interesada a continuación, del Director General de Seguridad, la busca y captura del mecánico toda vez que el mismo había desaparecido y estaba fuera de control.

El 8 de julio de 1931, cuando se encontraban ya procesados el Sargento Francisco Palacios Martos y nueve cabos y soldados⁸⁵, se elevaron las actuaciones al Auditor de Guerra de la Segunda División a los efectos de resolver sobre la situación de procesamiento de varios de los implicados, algunos de los cuales habían pedido el levantamiento de la medida. Posteriormente y tras haber proveído sobre este extremo, volvieron las actuaciones al juez militar para continuar con la instrucción, procediéndose, entre otras actuaciones, a la identificación de aquellos militares que pudieron participar en algunos de los mítines celebrados por la candidatura Republicano-Revolucionaria en la campaña sevillana.

El 10 de julio, uno de los procesados, el Sargento de Infantería, piloto militar, Francisco Palacios Martos presentó un escrito en el que entre otras cosas denunciaba la reunión de todos los jefes y oficiales de la base en una finca del Teniente Coronel Delgado Brackenbury, en la que según el subofi-

⁸⁴ ATMTS. SS. Folio 1 del SUM 26/1932.

⁸⁵ Los procesados por las actuaciones judiciales fueron los sargentos Francisco Palacios Martos y Emilio Masero Zapata, y las clases y tropa Juan Santana Cano, Juan Burgos Jiménez, Cristóbal Rodríguez Rodríguez, Camilo Otero Bermudo, Juan García Piera, Antonio García Díaz, Juan García Bueno, Diego Ponce Ruiz y Juan Albejano Manceira. Posteriormente fue procesado el capitán Juan Galán Arrabal.

cial se había tratado de fines políticos. Palacios tachaba a su antiguo jefe de «fiel monárquico».

El 17 de julio era detenido en Madrid Pablo Rada, a quien por parte de la policía se le ocuparon una pistola, y dos pasaportes: uno como viajante, expedido el 24 de diciembre de 1930 por el Gobierno Civil de Lisboa; otro de la República Oriental del Uruguay, expedido el 20 de diciembre, por el cónsul general de dicha república en Lisboa⁸⁶.

Posteriormente, la instrucción se complicó. El Juez Militar quería fijar los hechos esencialmente militares ocurridos durante la presencia de Franco en Sevilla: identificar las aeronaves que habían participado en la «concentración» de Tablada y concretar las responsabilidades de la extracción de las bombas de la Maestranza de Artillería. Otra circunstancia que determinó que aquellas actuaciones tomaran un desmesurado volumen fue la gran cantidad de declaraciones testificales que comenzaron a practicarse. Su objeto era precisar, en lo posible, aquellos confusos hechos, no sólo los sucedidos dentro de Tablada sino también los que hacían referencia a los mítines pronunciados por los miembros de la candidatura en los días de campaña electoral. El 18 de Julio se le tomó declaración al Capitán Rexach; el 20 a Ramón Franco. En ella, el pequeño de los Franco, aunque negó cualquier intento de acción armada, reconoció que: «se reunió poco después en el local de la clase con éstas y con el Jefe del Aeródromo, diciendo después de saludarlas, que agradecía su cooperación en el movimiento no revolucionario de diciembre, que la conocía perfectamente y que enterado de su situación actual y de su oscuro porvenir haría todo cuanto fuera posible por mejorarla, diciéndoles que en Aviación no quería leales tibios, sino entusiastas del régimen. Censuró también el estado en que se encontraba el aeródromo asimilándolo a un cortijo y diciéndoles que para cambiar aquel aspecto desagradable y poco militar del aeródromo iba a hacer cambiar el personal de Jefes y Oficiales del mismo»⁸⁷.

El 21 de julio se solicitaron las hojas de servicios de los implicados, las cuales quedaron unidas al procedimiento; el 24 declaraba, era su tercera intervención, el Teniente Coronel Camacho, en lo que sólo puede ser entendida como una réplica en vía judicial de las acusaciones que contra él había vertido el ministro de la Gobernación en su discurso en el Parlamento del día 20 de julio, de la que ya se ha hecho alusión. El 23 llegaba conducido desde la Cárcel Modelo de Madrid a la Prisión Provincial de Sevilla Pablo Rada⁸⁸.

⁸⁶ ATMTS. SS. Folio 180 del SUM 26/1932.

⁸⁷ Folio 232 vuelto del SUM 26/1932.

⁸⁸ *Ibidem*. Folios 283 y 284.

Para complicar aún más la instrucción, el 25 de julio, se unía un escrito procedente de la Jefatura Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos al que se acompañaba un parte emitido por el Comandante Luis Romero Basart en el que se denunciaba su detención e incomunicación durante cuarenta y cinco horas en los calabozos del Hospital Militar de Sevilla.

El 27 de julio se le toma declaración a Pablo Rada quien negó toda acusación, señalando que ni desarrolló proselitismo alguno en la base ni conocía la clase de documentos que se tiraban desde los aviones⁸⁹. Posteriormente, en calidad de preso preventivo, fue trasladado a la Prisión Central del Puerto de Santa de Santa María, en Cádiz.

El 28, las actuaciones dan un nuevo giro al apreciar el Auditor de Guerra indicios de delito militar en el comportamiento del Comandante Franco. Como en aquellos momentos disfrutaba de una acta de diputado, de conformidad con el Art. 1 párrafo 2º de la Ley de 9 de febrero de 1912, se elevó el sumario a la Sala de Justicia Militar del Tribunal Supremo «a los fines y efectos que en justicia sean procedentes», considerarse incompetente para la continuación del procedimiento. En su escrito indicaba: «El viaje de Rada y otros paisanos en aparatos del servicio militar de Aviación; la permanencia de aquel en el Aeródromo; la concurrencia al mismo del médico señor Vallina, y otros elementos diligentes de la mencionada política revolucionaria prueban hasta la saciedad, la afirmación que antes se ha expuesto, reveladora en gran parte de alguno de los cargos que se imputan por el Ministerio Fiscal al Comandante Don Ramón Franco. Seguramente muchos de estos cargos alcanzarían también a algunos de los militares y paisanos señalados tan pronto se extendiera hacia ellos la investigación procesal, cosa que aún no ha sido realizada por destacarse como preeminente en este sumario la figura del Comandante Franco, y porque el procesamiento de aquellos, colocados en segundo plano, prejuzgaría el procesamiento de éste y ser deseo del auditor que suscribe dejar completamente intacta la zona de su competencia»⁹⁰.

El 24 de septiembre la Sala de lo Militar del Tribunal Supremo acuerda elevar el indispensable suplicatorio a las Cortes Constituyentes para poder procesar el diputado Franco, remitiendo ese mismo día las actuaciones al Juez de Instrucción del Distrito del Salvador, en Sevilla, para la continuación de las averiguaciones judiciales. La madrugada del 27 de octubre se evade de la Prisión Provincial de Sevilla Pablo Rada⁹¹; el 19 de diciembre de 1931 consta la puesta en libertad de todos los presos.

⁸⁹ *Ibidem*. Folio 289.

⁹⁰ *Ibidem*. Folio 300.

⁹¹ *Ibidem*. Folio 533.

La incompetencia de la Jurisdicción Militar en todo lo referente al Comandante Franco no significó el archivo de las actuaciones en lo militar, toda vez que las mismas siguieron contra el resto de militares implicados. El 2 de marzo de 1932 era procesado el Capitán del Cuerpo de Inválidos, Juan Galán Arrabal, quien había participado junto a Franco en el mitin de Lora.

Con todo, la mecánica judicial militar continuó trabajando. El 1 de junio, el juez militar dictó un informe en el que elevaba lo actuado al Auditor de la División agrupando las responsabilidades de los procesados en «dos conceptos: Uno, aquél en el que se consideran incluidos cuantos cargos sean indispensables de la sedición o no, esté probada su relación con ésta, y otro en el que entren todas las pruebas de los delitos de sediciosos, procediendo esta división de considerar que estos últimos hechos no tuvieron conexión con la propaganda política del Comandante Don Ramón Franco y partido republicano revolucionario que cae de lleno en el primer apartado considerado, pues de no ser así hubiera sido otra la acción del Tribunal Supremo de Justicia y hubiera sido apreciada por las Cortes Constituyentes.

En resumen, el Juez que suscribe entiende que en la Base Aérea hubo un delito de sedición que, en ocasiones, se puso de manifiesto en los actos concretos antes relatados, con fin no determinado claramente y del que figu-



Tablada II

raba como principal impulsor el paisano Pablo Rada Ustarroz, cuyo delito de sedición no está probado en autos que tuviera relación con la propaganda política del partido republicano revolucionario, ó, por lo menos, no debe estar probado suficientemente (sic)»⁹².

En virtud de esta confusa justificación, el juez militar agrupó las responsabilidades que imputaba a los procesados en dos grupos: responsabilidades independientes de la sedición, en la que incluía al Teniente Coronel Antonio Camacho Benítez y al Capitán Antonio Rexach, a los que acusaba de un delito de negligencia; y responsabilidades directamente dependientes de la sedición, en la que se incluía al resto de los investigados y procesados.

Aún tardaría más de un año el procedimiento, ya numerado como Causa 26/1932, en llegar al momento determinante de la celebración de la vista o consejo de guerra. Durante ese tiempo tuvieron acceso a la instrucción, al aceptar la defensa de algunos de los procesados, oficiales que posteriormente tendrán especial relevancia a lo largo de este trabajo, destacando entre todos el Comandante de Artillería José Loureiro Selles. Este oficial aceptó la defensa del Capitán de Inválidos Juan Galán Arrabal. Destinado en aquellos momentos en el Parque Divisionario, Loureiro Selles, se venía significando como uno de los militares destinados en la plaza de Sevilla que, de manera más expresa, defendía la implantación de una república de izquierdas.

El juicio se celebró el 28 de noviembre de 1933, el consejo de guerra tuvo lugar en la Sala de Banderas del Regimiento de Infantería n.º 9. Fue presidido por el General de Brigada Julio Mena Zueco. Las penas recaídas fueron relativamente bajas, entre los dos años de prisión, impuesta al Sargento Emilio Masero Pérez, y los seis meses y un día⁹³. Justamente en esos días acababan de celebrarse (19.11.33) las elecciones que llevarían a coaliciones radical-cedista al gobierno de la nación. En aquellos momentos, el interés en hechos «tan remotos» como los sucedidos en el verano de 1931 había decrecido hasta el punto que apenas este juicio tuvo referencia en la prensa escrita. Posteriormente, 1 de marzo de 1934, el nuevo gobierno concedió un indulto parcial a los condenados que permanecían en prisión, con él se intentaba poner fin al que pudo ser el primer intento serio por parte de militares de alterar la vida política de la República.

⁹² *Ibidem*. Folios 645 vuelto y 646.

⁹³ *Ibidem*. Folio 1308 y ss.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ REY, Leandro: *La derecha en la II República, 1931-1936*. Universidad de Sevilla-Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 1993.
- CASADO, Segismundo: *Así cayó Madrid. Último episodio de la guerra civil española*. Ed. Guadiana de publicaciones, Madrid, 1968.
- CEBREIROS, Nazario: *Las reformas militares*. Ed. Talleres Gráficos J. Martínez, Santander, 1931.
- ESTEBAN INFANTES, Emilio: *La sublevación de Sanjurjo: Relato del testigo y exTeniente Coronel de EM Emilio Esteban Infantes Ayudante del Caudillo*. Madrid, 1933.
- GIBSON, I.: *Queipo de Llano: Sevilla verano de 1936*. Grijalbo, Barcelona, 1986.
- HIDALGO DE CISNEROS, Ignacio: *Cambio de rumbo*. Ed. Ikusager, Victoria, 2001.
- LEGUINA, Joaquín y NÚÑEZ, Asunción: *Ramón Franco: el hermano olvidado del dictador*. Ed. Temas de hoy, Madrid, 2002.
- MACARRO VERA, José Manuel: *La utopía revolucionaria: Sevilla en la Segunda República*. Ed. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, Sevilla, 1985.
- TUSELL, Javier: *Historia de España*. Historia 16, Madrid, 1994.

NUEVAS FUENTES DOCUMENTALES SOBRE EL ASEDIO DE BALER (1898-1899): EL RELATO DE RAMÓN BUADES TORMO

Juan Antonio MARTÍN RUIZ¹

RESUMEN

Damos a conocer un relato inédito sobre el célebre asedio de Baler (1898-1899), realizado por el soldado Ramón Buades Tormo tras el largo sitio al que fue sometido dicho destacamento, pues debió ser redactado en 1899, lo que le convierte en una de las fuentes más antiguas que conocemos hasta el momento. Al mismo tiempo comparamos dicho texto con los conocidos hasta el momento, como serían los de Saturnino Martín Cerezo y Fray Félix Minaya y Rojo, a fin de establecer las similitudes y diferencias que puedan existir entre ellos.

PALABRAS CLAVE: Baler, relato, Ramón Buades, Filipinas.

ABSTRACT

We reveal an unpublished account about the famous siege of Baler (1898-1899), narrated by the soldier Ramon Buades Tormo after the long siege which the above mentioned site was laid to. It must have been written in 1899, which turns it into one of the oldest sources known up to now. At the same time we compare the text with the others known so far, such as

¹ Arqueólogo. Doctor en Historia.

those by Saturnino Martin or Fray Felix Minaya, in order to establish the similarities and differences which there may be among them.

KEY WORDS: Baler, account, Ramon Buades, Phillipines.

* * * *

Introducción

Hace ya más de un siglo que un reducido destacamento llevó a cabo una tenaz resistencia en un apartado pueblo llamado Baler, con ocasión de la guerra de independencia de Filipinas y el posterior enfrentamiento con los Estados Unidos durante 1896 a 1898, y que ellos prolongaron un año más. Esta defensa, tan heroica como desesperada, se conserva en nuestra memoria colectiva como *Los últimos de Filipinas*², concepto derivado de una célebre película que, si bien es correcto a la hora de señalar a los últimos en resistir, no lo es tanto si con ello se hace alusión a aquellos soldados que, en no pocas ocasiones, hubieron de esperar algunos años más para ser repatriados.

Sin embargo, y a pesar de ser uno de los acontecimientos más célebres que tuvieron lugar durante la guerra de independencia de Filipinas, cabe señalar la gran escasez que existe de fuentes documentales que nos informen sobre lo que sucedió durante el célebre sitio de Baler, en el que un reducido destacamento de soldados españoles soportó, como decimos, a lo largo de 337 días un férreo asedio. Así, hasta ahora dichas fuentes se limitaban a dos relatos, como son el de Saturnino Martín Cerezo y el de Fray Félix Minaya y Rojo, si bien del segundo de ellos tan sólo se ha publicado un extenso resumen, de manera que aún permanece en gran medida desconocido.

Ello otorga una singular importancia a cualquier escrito que pueda aportar algo más de información al respecto, como sucede con un texto inédito que fue redactado por el soldado Ramón Buades Tormo, aun cuando no pocas veces su primer apellido aparece escrito como Boades, y del que hasta el momento tan sólo se habían ofrecido unas breves notas resumidas³.

² VENTAJAS DOTE, Fernando: «Historia de los rodajes cinematográficos en la provincia de Málaga: los largometrajes de los años 1930 y 1940», en *Isla de Arriarán*, XXVIII, 2006, pp.203-205; MARTÍN RUIZ, Juan Antonio: *Una historia olvidada: Baler (1898-1899)*. Pórtico Librerías, Zaragoza, 2010, pp.157-159.

³ TAPIA ALCOVER, Sebastián: «Ramón Buades, héroe de Baler», en *Carlet: relatos de la tierra y sus gentes*, nº 1, 1991, pp.5, 8-10 y 13-14.

Como paso previo parece oportuno examinar también los escasos datos que tenemos sobre la figura del autor, y sobre los que podemos aportar nueva información, para más adelante comentar algunos de los aspectos más sobresalientes del mencionado texto.

No deseamos terminar estas líneas introductorias sin mostrar públicamente nuestro agradecimiento a su nieto D. Bernardo Buades Agramunt y su biznieto D. Bernardo Buades Villardelsaz, descendientes del autor, gratitud que deseamos hacer extensible a toda su familia, quienes conservan con cariño el texto original, al habernos permitido su publicación, a la par que nos han proporcionado interesantes datos biográficos sobre su figura, así como acerca de algunos de sus objetos personales que aún se conservan.

Biografía de Ramón Buades Tormo

Son muchos los interrogantes que aún se ciernen sobre su vida, si bien sabemos que nació en 1876 en la valenciana localidad de Carlet. Era hijo de Ramón Buades, sereno de profesión, y Dolores Tormo, quienes tuvieron otros tres hijos y una hija. Trabajaba como campesino hasta que fue alistado como quinto ingresando en caja en Valencia, tras lo cual fue destinado al Regimiento de Infantería Luchana nº 28 de guarnición en Tarragona. Al estallar la sublevación en Filipinas embarca en Barcelona el 18 de septiembre de 1896, llegando al archipiélago el 17 de octubre de dicho año.

Allí quedó integrado como soldado en el Batallón de Cazadores Expedicionario nº 2, tomando parte en la campaña que sobre la provincia de Cavite llevó a cabo la División Lachambre durante el mandato del general Polavieja, aunque desconocemos en qué acciones concretas estuvo involucrado. Al finalizar dicha ofensiva pasó seis meses en Manila, tras lo cual fue destinado a Baler como parte de la 3ª Compañía del citado Batallón, donde debió enfermar aunque no resultó herido ni contuso. Se ha indicado que fue uno de los preferidos por Martín Cerezo durante el asedio, ya que es citado en el informe que entregó nada más finalizar el asedio como uno de los mejores soldados del destacamento, si bien no aparece años más tarde en su célebre libro (figura 1). Ya en su pueblo natal comentó que no se habían rendido a causa del temor que tenían a que les formaran un Consejo de Guerra.

Gracias a una documentación poco consultada que se conserva en el Archivo Militar de Segovia, tenemos noticia del contenido del expediente incoado en Manila en junio de 1899 a fin de dictaminar lo ocurrido, de forma que gracias a las declaraciones allí recogidas, entre las que se encuentra la que hizo Ramón, sabemos que casualmente participó, junto con Ramón